



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE:

**“RASGOS DE PERSONALIDAD Y SU RELACIÓN CON LA ACTITUD  
HACIA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESTUDIANTES  
UNIVERSITARIOS”**

Requisito previo para optar por el Título de Psicóloga Clínica

**Autora:** Guerrero Flores Gissela Katherine

**Tutora:** Psic. Inf. Mg. Lara Salazar, Cristina Mariela

**Ambato - Ecuador**

**Marzo, 2021**

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutora del proyecto de investigación sobre el tema: “RASGOS DE PERSONALIDAD Y SU RELACIÓN CON LA ACTITUD HACIA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS” de Guerrero Flores Gissela Katherine, estudiante de la Carrera de Psicología Clínica, considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador designado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad Ciencias de la Salud.

Ambato, marzo 2021

LA TUTORA

---

Psic. Inf. Mg. Lara Salazar, Cristina Mariela

## **AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Los criterios emitidos en el proyecto de investigación: “RASGOS DE PERSONALIDAD Y SU RELACIÓN CON LA ACTITUD HACIA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS” como también el contenido, ideas, análisis, conclusiones y recomendaciones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona como autor de este trabajo de titulación.

Ambato, marzo 2021

LA AUTORA



---

Guerrero Flores Gissela Katherine

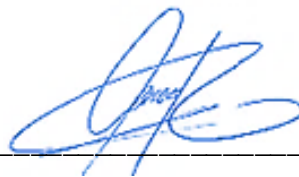
## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato para que haga de este proyecto de investigación o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los Derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción del presenta trabajo de investigación, dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando los derechos de autora.

Ambato, marzo 2021

LA AUTORA



---

Guerrero Flores Gissela Katherine

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR**

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el proyecto de investigación, con el tema: “RASGOS DE PERSONALIDAD Y SU RELACIÓN CON LA ACTITUD HACIA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS” de Guerrero Flores Gissela Katherine, estudiante de la carrera de Psicología Clínica.

Ambato, marzo 2021

Para su constancia firman:

---

PRESIDENTE

---

1er VOCAL

---

2do VOCAL

## **DEDICATORIA**

*A mi mamá, por siempre estar presente y ser mi fortaleza, por enseñarme los valores humanos más importantes y por inspirarme a ser mejor cada día.*

*A mi familia, por compartir momentos especiales, por cuidarme y apoyarme en las etapas más difíciles.*

*A mis amigos, por alegrarme la vida y convertirse en mis confidentes.*

## **AGRADECIMIENTOS**

*A todos los profesores que tuve el honor de conocer en mi paso por la carrera de Psicología Clínica les agradezco sus conocimientos, experiencias y consejos.*

*A mis compañeros, por convertirse en mi segunda familia durante cinco años, por compartir situaciones excepcionales y hacerme parte de su rareza.*

*A mis Boteritos, por enseñarme el verdadero valor de la discapacidad.*

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

### PÁGINAS PRELIMINARES

Portada.....	i
Aprobación del Tutor.....	ii
Autoría del Trabajo de Titulación.....	iii
Derechos de Autor.....	iv
Aprobación del Tribunal Examinador.....	v
Dedicatoria.....	vi
Agradecimientos.....	vii
Índice de Contenidos .....	viii
Índice de Tablas .....	xi
Índice de Figuras.....	xii
Resumen .....	xiii
Abstract.....	xv
Introducción.....	1
CAPÍTULO I .....	2
1. Antecedentes Investigativos.....	2
1.1. Contextualización.....	2
1.2. Estado del Arte .....	5
1.3. Marco Teórico .....	11
1.3.1. Rasgos de personalidad.....	11
Personalidad .....	11
Teorías de la personalidad.....	12
Teoría de los rasgos.....	13
Rasgo de personalidad.....	13



Gordon Allport.....	14
Raymond Cattell.....	15
Los 16 rasgos o factores de la personalidad.....	17
Dimensiones globales o factores de segundo orden.....	19
Hans Eysenck .....	20
Modelo de Cinco Factores.....	21
1.3.2. Actitud hacia personas con discapacidad .....	22
Discapacidad .....	22
Modelos de discapacidad.....	23
Psicología social .....	25
Actitud .....	26
Formación de la actitud .....	27
Componentes de las actitudes .....	28
Características de las actitudes.....	28
Actitud positiva, negativa o neutra.....	29
Actitud y conducta .....	32
1.4. Objetivos.....	33
Objetivo General .....	33
Objetivos Específicos.....	33
CAPÍTULO II.....	35
2. Metodología .....	35
2.1. Materiales.....	35
Reactivo para evaluar rasgos de personalidad.....	35
Reactivo para evaluar la actitud hacia las personas con discapacidad .....	36
2.2. Métodos.....	37
2.3. Operacionalización de las variables.....	38
2.4. Población y muestra.....	40

Criterios de Inclusión y Exclusión .....	40
2.5. Hipótesis.....	41
2.6. Descripción sobre la recolección de información .....	41
CAPÍTULO III.....	42
3. Resultados y discusión .....	42
3.1. Análisis y discusión de resultados.....	42
Características sociodemográficas de la muestra.....	42
Actitud hacia las personas con discapacidad.....	48
Verificación de hipótesis .....	53
CAPÍTULO IV.....	56
Conclusiones.....	56
Recomendaciones.....	57
BIBLIOGRAFÍA.....	58
ANEXOS.....	73

## ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Descripción de los 16 Rasgos de Personalidad según la Puntuación.....</i>	<i>17</i>
<i>Tabla 2. Descripción de Factores de Segundo Orden según la Puntuación.....</i>	<i>19</i>
<i>Tabla 3. Operacionalización Rasgos de Personalidad.....</i>	<i>38</i>
<i>Tabla 4. Operacionalización Actitud hacia las Personas con Discapacidad.....</i>	<i>39</i>
<i>Tabla 5. Análisis descriptivo de la muestra según el sexo.....</i>	<i>42</i>
<i>Tabla 6. Análisis descriptivo de la muestra por edad .....</i>	<i>43</i>
<i>Tabla 7. Estadísticos descriptivos sobre los rasgos de personalidad.....</i>	<i>45</i>
<i>Tabla 8. Cuadro estadístico sobre los tipos de actitud hacia personas con discapacidad.....</i>	<i>48</i>
<i>Tabla 9. Tabla de contingencia entre actitud hacia las personas con discapacidad y sexo .....</i>	<i>50</i>
<i>Tabla 10. Pruebas de normalidad .....</i>	<i>51</i>
<i>Tabla 11. Pruebas de chi-cuadrado.....</i>	<i>52</i>
<i>Tabla 12. Correlación de Spearman entre rasgos de personalidad y actitud hacia personas con discapacidad .....</i>	<i>53</i>

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Posibles reacciones actitudinales.....</i>	<i>30</i>
<i>Figura 2. Distribución de la muestra según el sexo.....</i>	<i>42</i>
<i>Figura 3. Distribución de la muestra por edad .....</i>	<i>44</i>
<i>Figura 4. Descriptivos sobre los rasgos de personalidad .....</i>	<i>46</i>
<i>Figura 5. Tipos de actitud hacia personas con discapacidad.....</i>	<i>48</i>
<i>Figura 6. Actitud hacia las personas con discapacidad respecto al sexo.....</i>	<i>51</i>

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

“RASGOS DE PERSONALIDAD Y SU RELACIÓN CON LA ACTITUD HACIA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS”

**Autora:** Guerrero Flores Gissela Katherine

**Tutora:** Psic. Inf. Mg. Lara Salazar Cristina Mariela

**Fecha:** Ambato, marzo 2021

### **RESUMEN**

Los objetivos de este proyecto investigativo son analizar la relación entre rasgos de personalidad y la actitud hacia personas con discapacidad en estudiantes universitarios, identificar sus rasgos de personalidad, definir la actitud preponderante hacia las personas con discapacidad y comparar dicha actitud respecto a hombres y mujeres. En este estudio cuantitativo de tipo correlacional y de corte transversal, se aplicaron el Cuestionario Factorial de Personalidad 16PF (R. B. Cattell, K. S. Cattell & H. E. Cattell, 1993) y la Escala de Actitudes hacia las personas con Discapacidad en su forma G (Verdugo, Arias & Jenaro, 1994). La muestra fue seleccionada en base a los criterios de inclusión y exclusión, por lo que, estuvo compuesta por 344 estudiantes de primero a décimo semestre, de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Ambato del periodo académico octubre 2020 – febrero 2021, con edades comprendidas entre 17 y 41 años. Para el tratamiento de datos estadísticos se utilizaron herramientas como el programa SPSS 20 y Excel. Para la verificación de la hipótesis se recurrió a la prueba de correlación de Spearman y para establecer asociación entre actitud y sexo se llevaron a cabo pruebas de normalidad y chi-cuadrado. Como resultado, se encontró que existe relación entre rasgos de personalidad afabilidad (A), razonamiento (B), apertura al cambio (Q1), perfeccionismo (Q3) y la actitud hacia las personas con discapacidad. El rasgo de personalidad preponderante entre los estudiantes es la

autosuficiencia en puntuaciones altas (Q2), que describe a personas independientes, solitarias, ingeniosas y que prefieren tomar sus propias decisiones. La actitud hacia las personas con discapacidad es bastante favorable y en general positiva. Se halló asociación entre hombres y mujeres en función de la variable actitud hacia las personas con discapacidad.

**PALABRAS CLAVES:** RASGOS DE PERSONALIDAD, ACTITUD, DISCAPACIDAD, ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

“PERSONALITY TRAITS AND THEIR RELATION TO ATTITUDE TOWARDS  
PEOPLE WITH DISABILITIES IN UNIVERSITY STUDENTS”

**Author:** Guerrero Flores Gissela Katherine

**Tutor:** Psic. Inf. Mg. Lara Salazar Cristina Mariela

**Date:** Ambato, March 2021

### ABSTRACT

The objectives of this research project are to analyze the relationship between personality traits and the attitude towards people with disabilities in university students, to identify their personality traits, to define the prevailing attitude towards people with disabilities and to compare this attitude with respect to men and women. In this quantitative, correlational and cross-sectional study, the 16PF Personality Factor Questionnaire (RB Cattell, KS Cattell & HE Cattell, 1993) and the Scale of Attitudes Towards Persons with Disabilities, form G (Verdugo, Arias & Jenaro, 1994) were applied. The sample was selected based on the inclusion and exclusion criteria, so it was composed of 344 students from first to tenth semester of the Faculty of Health Sciences of the Technical University of Ambato from the academic period October 2020 - February 2021, aged between 17 and 41 years. For the statistical data treatment, tools such as the SPSS 20 program and Excel were used. Spearman's correlation test was used to verify the hypothesis, and normality and chi-square tests were used to establish the association between attitude and sex. As a result, it was found that there is a relationship between personality traits agreeableness (A), reasoning (B), openness to change (Q1), perfectionism (Q3) and the attitude towards people with disabilities. The predominant personality trait among students is self-sufficiency in high scores (Q2), which describes independent, lonely, resourceful people who prefer to make their own decisions. The attitude towards people with disabilities is quite favorable

and generally positive. An association was found between men and women based on the variable attitude towards people with disabilities.

**KEY WORDS:** PERSONALITY TRAITS, ATTITUDE, DISABILITY, UNIVERSITY STUDENTS.



## INTRODUCCIÓN

El interés por el estudio del comportamiento humano se evidencia desde la antigüedad, así pues, las teorías de enfoque social, biológico y psicológico han tratado de dar respuesta a un sin número de interrogantes sobre el proceder de las personas, tanto en su individualidad como en su interacción con los demás. Un claro ejemplo son los rasgos y actitudes que han sido definidos desde la psicología como características propias y constructos sociales respectivamente.

La personalidad posee una serie de rasgos que surgen como consecuencia del debate entre persona y situación que era explicado desde varias escuelas psicológicas que partían desde distintas perspectivas. De ahí que, algunos teóricos proponen que los rasgos y las experiencias son necesarias para explicar qué hace a las personas diferentes. Los rasgos de personalidad que se consideran patrones persistentes o permanentes de la forma de pensar, sentir o relacionarse, se infieren y a la vez son determinados por el comportamiento; por este motivo se los analiza como predictores de la conducta.

Por otra parte, el término actitud fue investigado y utilizado por la psicología social con la finalidad de predecir posibles conductas de las personas. La actitud es la consecuencia de un proceso cognitivo, afectivo y conductual, es la manera en cómo un individuo se adapta a su entorno. El estudio de la actitud hacia persona con discapacidad nace por la presencia de discriminación, prejuicios o estereotipos ante la discapacidad. Las actitudes desfavorables hacia este grupo específico de personas impiden la completa inclusión en la sociedad.

De esta forma, es importante señalar que el presente trabajo investigativo empleado en estudiantes universitarios, ayudará a entender de mejor manera como se relacionan los rasgos de personalidad y la actitud hacia personas con discapacidad; y al mismo tiempo describirá los rasgos que predominan en este grupo de estudio y cuál es la actitud que tienen hacia las personas con discapacidad. Los resultados permitirán ampliar la información sobre discapacidad en áreas de conocimiento de la psicología poco indagadas en nuestro contexto.

# CAPÍTULO I

## 1. Antecedentes Investigativos

### 1.1. Contextualización

De acuerdo a los datos presentados por la Organización Mundial Salud (OMS, 2017), en el mundo existen “más de mil millones de personas que padecen algún tipo de discapacidad”, cifra que corresponde al 15% de la población mundial. En este sentido, se espera que en los próximos años la condición de discapacidad siga en aumento, debido a la creciente presencia de enfermedades crónicas y envejecimiento poblacional. Al respecto, la Unión Europea (2020) contempla que para 2020 una quinta parte de la población perteneciente a esta misma organización tendrá algún tipo de discapacidad. Hasta 2012 los países que lo conformaban sumaban alrededor de 73 millones de personas con discapacidad.

Las personas con discapacidad presentan obstáculos en cuanto a salud, educación, trabajo, participación y economía. Esto provoca que las áreas consideradas indispensables, sean poco asequibles. Además, se evidencian tasas más altas de pobreza en comparación con las personas sin discapacidad. Las dificultades empeoran en países que se consideran menos favorecidos o en vías de desarrollo (OMS, 2001).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015) reconoce que la discapacidad es un concepto en evolución, que se deriva de la interacción entre personas con discapacidad y las barreras que resultan de la actitud y el entorno que impiden la participación efectiva y plena en la sociedad, con igualdad de condiciones. Las actitudes negativas más evidentes son aquellas que se enfocan en las limitantes de una persona y pasan por alto sus habilidades, dando como resultado la negación de derechos humanos básicos que goza la sociedad en general.

Se tiene en cuenta que las barreras son un elemento que limita el funcionamiento y establece la discapacidad, en situaciones en las que se requiere ayuda técnica apropiada, accesibilidad a ambientes físicos y en actitudes negativas frente a la discapacidad. Igualmente se considera que la “inclusión en la comunidad, en la educación y las soluciones orientadas a la salud y el componente médico, dan lugar a enfoques más interactivos que reconocen que la discapacidad en las personas se origina

tanto por factores ambientales como fisiológicos o físicos” (Organización Mundial de la Salud & Banco Mundial, 2011).

Parte de las problemáticas que describen estas organizaciones internacionales se dirigen a problemas que conciernen al contexto social, por lo que varias investigaciones, en particular, se han enfocado en analizar y describir las actitudes que tienen las personas hacia la población que posee algún tipo de discapacidad. En cuanto a educación superior, por ejemplo, se llevó a cabo en España un estudio denominado “Universidad y Discapacidad”, que indicó un aumento mínimo de estudiantes universitarios con discapacidad; este incremento se evidencia en universidades públicas y de modalidad presencial. Aunque las universidades españolas muestren acciones positivas hacia este colectivo, aun es evidente que poco menos de la mitad de las instituciones realizan proyectos con el objetivo de mejorar el acceso a la educación. Solo el 4% de los estudiantes sin discapacidad apoya de manera testimonial a los estudiantes con discapacidad, lo que muestra poca voluntariedad al momento de interactuar o convivir (Fundación Universia, 2016).

Por el contrario, un estudio realizado a 454 estudiantes y 123 profesores en Universidades de Portugal se encontró que, en general, la muestra presenta una actitud positiva hacia las personas con discapacidad. Este resultado se refleja en las actitudes que presentan mayor porcentaje de favorabilidad en áreas como la implicación personal con 91.85% y reconocimiento de derechos con 72.47%. Así también existe un porcentaje de actitudes neutras significativas (Nudes, 2018).

En América Latina, la mayor parte de autores coinciden en que las áreas problemáticas de la discapacidad se centran en la legislación, falta de información, asistencia médica, accesibilidad, empleo y educación. Este último se evidencia en la falta de políticas gubernamentales y datos estadísticos. El escenario en instituciones de educación superior es aún más limitante en cuanto a la presencia de dificultades de movilidad. Esto trae consigo una cadena de consecuencias desfavorables para aquellas personas con discapacidad que tratan de alcanzar la integración social, oportunidades laborales y un ingreso económico independiente (Vásquez, 2006).

Según datos de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (2017), en México, el 58.3% de personas con discapacidad indicaron haber sido discriminados por su

discapacidad. En este país, la discapacidad ocupa el tercer puesto (48.1%) entre los grupos sociales que perciben que “se respetan poco o nada” sus derechos. Las personas con discapacidad consideran que los tres principales problemas que experimentan son el transporte inadecuado (31.1%), la falta de oportunidades de empleo (30%) y el costo de tratamientos o terapias (21.5%). Los servicios médicos, calle, transporte público y familia son los ámbitos donde mencionan haber sido discriminados. El 19.4% de personas con discapacidad refirió que se sintieron en situación de discriminación cuando otros los miraban o hacían sentir de forma incómoda. El 24.5% de encuestados (mayores de 18 años) consideró que “las personas con discapacidad son de poca ayuda en el trabajo” (ENADIS, 2017).

Frecuentemente, la discriminación y el estigma son considerados la principal causa que limita a las personas con discapacidad a acceder a la inclusión. Esto origina menos oportunidades económicas y menor acceso a la educación. Se estima que el 20% de pobreza alrededor del mundo corresponde a personas con discapacidad. Solo en Perú, el 33% de la población corresponde a personas con discapacidad y otros grupos vulnerables que no cuenta con una adecuada accesibilidad (Banco Mundial, 2018).

Para el Banco Interamericano de Desarrollo (2004), las personas con discapacidad tienen probablemente menos acceso a la educación que sus pares sin discapacidad. Es tan común la falta de educación inclusiva, la capacitación en educación especial, transporte y accesibilidad física a establecimientos educativos, que se considera que la mayor parte de personas con discapacidad adulta no posee algún nivel de escolaridad. En América Latina y el Caribe, generalmente las barreras para el acceso a instituciones educativas se concentran principalmente en las actitudes negativas, estereotipos y acciones discriminatorias.

En Ecuador, las cifras del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2020) hasta julio de 2020 en el país existen 481 392 personas con discapacidad registradas, lo que representa el alrededor del 2.8% del total de la población. Es pertinente aclarar que en este grupo estadístico no se encuentran un número considerable de personas con discapacidad, debido a que no han podido ser acreedores de un certificado que legitime dicha discapacidad; por lo que no se puede evidenciar de manera clara la realidad social de las personas con discapacidad en

Ecuador. Además, este registro indica que el mayor número de población con discapacidad se concentra en edades entre 19 y 24 años que corresponden al 7,51%; y que el tipo de discapacidad prevalente es la discapacidad física con un 46,34%. En menor proporción se muestran la discapacidad intelectual, auditiva, visual y psicosocial respectivamente.

De acuerdo a los datos presentados por la Defensoría del Pueblo Ecuador (DPE, 2018), en el periodo 2014-2018, se registran 300 casos relacionados a vulneración de derechos a personas con discapacidad que incluyen niños, adultos mayores, mujeres y personas con otra nacionalidad. Del total de casos, 64 se analizan por razones de discriminación hacia las personas con discapacidad en la prestación de servicios de salud. A menudo, el contexto de discriminación hace referencia en su mayor parte a la ausencia o deficiencia en el acceso a servicios públicos de salud, evaluación médica de discapacidad, obtención del certificado de discapacidad, malos tratos por parte de cuidadores, en retiro de bonos y en servicios de salud; también experimentan situaciones de marginalidad, limitaciones en salud privada y seguros de vida.

En cuanto a educación superior en Ecuador, el estudio de Cazar, Caoello, Jaramillo, Moreno, & Ortiz (2017) señala que en el año 2017 se inscribieron en universidades y escuelas politécnicas alrededor de 4 518 estudiantes con discapacidad. En el mismo año 314 personas con discapacidad se matricularon en la Universidad Central del Ecuador. Otra investigación determina que en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil se evidencia un interés creciente por parte de los universitarios en temas de discapacidad (J. Ocampo, 2018).

## **1.2. Estado del Arte**

La investigación de Kritsotakis et al. (2017) tuvo como objetivo examinar si existe relación entre el temperamento y carácter de los estudiantes universitarios de enfermería y su actitud hacia personas con discapacidad. El estudio cuantitativo obtuvo información mediante la aplicación del inventario de temperamento y carácter, y la escala de las actitudes hacia las personas con discapacidad. Las puntuaciones determinaron una correlación significativa entre ambas variables. Los

autores refieren que las personas con alta dependencia de recompensa son sensibles, compasivas, sociables y dependientes a la aprobación de los demás. Dichas características facilitan el surgimiento de actitudes positivas hacia personas con discapacidad.

Un estudio cuantitativo, empleado en estudiantes de psicología en México, por Díaz & Díaz (2017) develó que, en el polo positivo se encontraron rasgos de personalidad de estabilidad emocional, emotividad, autosuficiencia y confianza. En la norma se hallaron factores como expresividad emocional, impulsividad, inteligencia, sociabilidad, apego a las normas sociales, confianza, seguridad de sí mismo, sutileza y conservadurismo. El cuestionario de los 16 factores de personalidad (16 PF) aplicado sobre esta muestra, al mismo tiempo, situaron en el polo negativo factores de expresividad emocional, impulsividad, inteligencia, emotividad, actitud cognitiva, ansiedad y seguridad en sí mismo. Los factores presentados, varían en cuanto al nivel de estudio y turno académico.

En el estudio publicado por Guzmán, Madera, Sánchez, & Orozco (2020) indican que los estudiantes de psicología (de una universidad pública en México) presentaron factores de personalidad relacionados con las normas sociales e inestabilidad afectiva. Además, el estudio mostró que existe diferencias significativas entre hombres y mujeres, pero no entre los diferentes niveles o semestres. Los autores para la investigación aplicaron el cuestionario de 16 factores de personalidad en la forma A con el objetivo de identificar factores de personalidad distintivos en estudiantes de psicología.

La investigación cuantitativa de Franco (2016) coloca al neuroticismo como el factor con mayor prevalencia en los estudiantes de psicología. El Inventario NEO Five Factor Inventory (NEO-FFI) empleado en esta población indicó que dicho factor se caracteriza por personas sensibles, emotivas y propensas a experimentar sensaciones desagradables. Adicionalmente, se menciona que los factores amabilidad y responsabilidad arrojan bajos valores; en cambio, la extraversión y apertura se muestran estables en los niveles medios. El objetivo del estudio fue identificar rasgos de personalidad, asociados a variables sociodemográficas.

Según Amorós et al. (2018) los estudiantes de medicina, que corresponden al grupo

denominado “millennials”, arrojaron puntuaciones medias-altas en cuanto a responsabilidad, amabilidad y extraversión. Esto indicó que los estudiantes son más sociables, compasivos, asertivos, con tendencia a cumplir el deber, orden, organización y autodisciplina. Así también, mostraron mayor puntuación en cuanto a rasgos obsesivos y ansiedad. Las características de estos factores de personalidad corresponden al Cuestionario NEO-PI-R que se aplicó en este estudio transversal con la finalidad de valorar el perfil de personalidad.

En Reino Unido se realizó una investigación en estudiantes universitarios para explorar los cinco grandes rasgos de personalidad, el perfeccionismo y la salud mental. Para este análisis cuantitativo se utilizó el cuestionario NEO-FFI. Los resultados mostraron que existe un valor significativo del factor amabilidad y un nivel bajo para neuroticismo, esto en cuanto a estudiantes que pertenecen a la carrera de medicina y enfermería (Lewis & Cardwell, 2020).

El objetivo de Ruiz et al. (2016) en su estudio, fue determinar los rasgos de personalidad en médicos residentes, mediante la aplicación del cuestionario 16 PF. Esta investigación cuantitativa indica que los rasgos que destacan en esta muestra son el razonamiento, tensión y autosuficiencia; por el contrario, las puntuaciones bajas correspondieron a afabilidad y vigilancia. En relación a las 5 dimensiones, sobresalieron independencia y ansiedad; en cambio extraversión y dureza obtuvieron puntuaciones más bajas.

Stover (2020) en su investigación de enfoque cuantitativo halló que las mujeres presentan valores significativos para factores como afecto negativo, ansiedad y labilidad emocional; por el contrario, los hombres presentaron estos valores en rasgos como antagonismo, búsqueda de atención, insensibilidad, engaño, grandiosidad, excentricidad, manipulación y toma de riesgo. La muestra pertenece a 453 estudiantes universitarios de educación pública y privada de Buenos Aires. La finalidad del estudio se centró en analizar las diferencias entre dominios, rasgos de personalidad y datos sociodemográficos. Se aplicó el Inventario para Trastornos de la Personalidad para el DSM-V (PID-5).

En el trabajo investigativo (de enfoque cuantitativo) denominado “relación entre la empatía y los Cinco Grandes Factores de Personalidad en una muestra de estudiantes

universitarios”, Iacovella et al. (2015) mencionan que los resultados arrojaron correlación entre empatía y los factores: amabilidad, apertura a la experiencia y responsabilidad. Asimismo, mediante análisis estadístico corroboraron que dichos factores se consideran predictores de la empatía.

La investigación realizada por Vargas et al. (2015) evidenció que los residentes de medicina presentaban alta diligencia y bajo neuroticismo. Los individuos diligentes se caracterizan por ser organizados, responsables, persistentes, motivados, etc. En la media de los resultados se encuentran los factores: extraversión, apertura y amabilidad. Los rasgos de personalidad se midieron en base al Inventario NEO FFI-R. Este estudio transversal, correlacional y descriptivo tenía como objetivo indagar la influencia de la personalidad y factores sociodemográficos en la salud mental e ideación suicida de médicos residentes.

Los resultados del estudio de Salavera et al. (2018) mostraron que, la personalidad de estudiantes universitarios hombres posee índices más altos en factores de afecto negativo como ansiedad, impulsividad, sociabilidad, actividad y agresividad; sin embargo esta diferencia entre hombres y mujeres no es significativa. El instrumento ZKPQ-50-CC (Zuckerman et al., 2006) evaluó la personalidad de alumnos de una Universidad que pertenecían a las carreras de Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Enfermería, Trabajo social y Magisterio de Educación.

Según el estudio de Munsuri & Pinazo (2016), titulado “Actitudes de los estudiantes de enfermería hacia las personas con discapacidad”, la actitud positiva fue mayor en los últimos niveles de educación de la carrera de enfermería, principalmente en las subescalas: valoración de capacidades y limitaciones, reconocimiento o negación de derechos y calificación genérica. Asimismo, los investigadores indican que la formación académica moldea positivamente las actitudes hacia las personas con discapacidad. Este estudio tuvo como muestra 217 estudiantes universitarios de la carrera de enfermería, a quienes se les aplicó la Escala de Actitudes hacia personas con Discapacidad de Verdugo et al. (1995).

En su estudio cuantitativo Bárcena, Cruz, & Jenkins (2018) analizaron las actitudes y estereotipos hacia personas con discapacidad motriz. La actitud fue medida mediante la traducción de la escala Multidimensional de Actitudes Hacia Personas con



Discapacidad de Stevens et al. (2013); también se emplea el instrumento tipo Likert elaborados por Fiks et al (2002) para obtener datos sobre la variable estereotipos (calidez y competencia). La muestra la integraron estudiantes universitarios del área de salud. Los resultados del análisis estadístico mostraron que los participantes tienen actitudes positivas hacia esta población. Asimismo, se halló una percepción compensatoria de calidez y una baja inclinación hacia estereotipos como incompetencia o desagrado.

(González & Roses, 2016) realizaron un estudio con la finalidad de medir el grado de aceptación de personas con discapacidad en el contexto educativo universitario. Esta investigación cuantitativa recolectó información mediante la aplicación de encuesta. El análisis estadístico permitió reconocer cuales son las perspectivas y conocimiento que tienen los estudiantes universitarios sobre la discapacidad. Los resultados mostraron un nivel elevado de contacto y experiencia directa con personas con discapacidad. Los universitarios en su mayoría describen como positiva la presencia de alumnos con discapacidad.

Rodríguez & Álvarez (2015) indicaron que en su investigación existió una diferencia significativa entre la actitud que presentan los profesores y estudiantes universitarios hacia las personas con discapacidad. Los estudiantes son quienes muestran una actitud general positiva hacia esta población. Conjuntamente, los investigadores refieren que el área de Ciencias Sociales, Jurídica y Ciencias de la Salud, mantienen una actitud diferente, en contraste con carreras como Arquitectura e Ingenierías. Se concluye que estos resultados se deben al perfil profesional y las características que tienen o deben obtener los titulantes de estas áreas; al mismo tiempo se argumenta que algunas de estas carreras se ven vinculadas académicamente con la discapacidad. En este estudio cuantitativo se utilizó la escala “Cuestiones sobre Universidad y Discapacidad” (CUNIDIS).

La investigación “Actitudes hacia la discapacidad en una universidad mexicana” tiene como fin evaluar la presencia de prejuicios y la actitud hacia la discapacidad en el contexto de educación superior. Arellano, Gaeta, Peralta, & Cavazos (2019) en este estudio de enfoque cuantitativo, evaluó a estudiantes universitarios por medio de la escala Modern and Classical Attitudes Scale Toward People with Intellectual

Disabilities de Akrami et al. (2006). Los participantes presentaron una actitud positiva y una baja tendencia hacia los prejuicios sobre las personas con discapacidad. Las variables sociodemográficas y de contacto fueron tomadas en cuenta para el análisis, pero no revelan contrastes significativos. Pese a los resultados favorables que se mostraron hacia esta población, los autores consideran que las actitudes negativas hacia la discapacidad son “barreras invisibles” que impiden la participación de personas con discapacidad en las universidades.

Los resultados del estudio de Suriá (2017) mostraron que los estudiantes universitarios tienen, en general, actitudes favorables hacia las personas con discapacidad. El investigador recolectó información de participantes de diferentes generaciones. En este caso, la generación más joven mostró un aumento en cuanto a la actitud positiva hacia la discapacidad. Esta investigación cuenta con un instrumento de elaboración propia que permitió demostrar la evolución de las actitudes positivas hacia la discapacidad en 689 estudiantes universitarios.

García (2019) en su estudio mixto (cualitativo y cuantitativo) exploró problemáticas como la exclusión a personas con discapacidad. Dicho autor elaboró y aplicó un instrumento relacionado con la asociación de palabras. Esta técnica (de redes semánticas naturales) es construida en base a las expresiones sobre discapacidad que manejan comúnmente los estudiantes de Instituciones de Educación Superior. Esta herramienta evidenció un nivel de aceptación favorable; sin embargo, la población estudiada también presentó estigmas y desinformación alrededor de la discapacidad. Estos factores podrían converger en algún tipo de discriminación.

En la investigación descriptiva denominada “Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador” de Ocampo (2018) se identificó el interés que tiene la comunidad universitaria ante la discapacidad; también analizó las características y riesgos de los estudiantes con discapacidad. La producción científica proviene de la base de datos de la institución y de entrevistas realizadas a miembros de la institución. Los resultados de este estudio descriptivo indicaron que existe un creciente interés por parte de la muestra sobre la discapacidad. Además, han aumentado el número de estudiantes con discapacidad, aunque este no supere el 1% de la población de estudiantes.

La investigación realizada en 2017 por Mercado, Di Giusto, Rubio, & De la Fuente sobre la “influencia de las actitudes hacia la discapacidad en el rendimiento académico”, tuvo como población a universitarios que se preparan en la materia de trastornos del desarrollo. El objetivo del estudio es medir la causa y efecto entre las variables: actitud y rendimiento académico. Los resultados se obtuvieron mediante la aplicación de la “Escala de Actitudes hacia personas con discapacidad” de Verdugo, Arias y Jenaro (1997). Existe el 19.2% de varianza total práctica entre dichas variables. Finalmente, los autores mencionan que existen diferencias significativas entre la condición de contacto previo, calidad y razón.

En su estudio descriptivo, Galván & García (2017), aplicaron un cuestionario de elaboración propia a estudiantes de escuelas públicas. La finalidad fue evaluar las “actitudes de los pares hacia niños y niñas en condición de discapacidad”. Los autores refieren que el contacto con personas con discapacidad es una variable significativa. Los resultados fueron favorables para aquellas instituciones que brindan educación a personas con y sin discapacidad. Asimismo, tomaron en cuenta condiciones de la población sociodemográficas como el sexo, edad y nivel escolar; este último se considera como un factor importante para generar actitudes positivas hacia las personas con discapacidad.

### **1.3. Marco Teórico**

#### **1.3.1. Rasgos de personalidad**

##### **Personalidad**

El término personalidad ha sido utilizado por la cultura para referirse a la estabilidad del comportamiento de una persona a través del tiempo, en situaciones (similares o diferentes) o para transmitir lo que sienten y piensan. Asimismo, se emplea para describir un conjunto de cualidades particulares de las personas (Caver & Scheier, 2014).

En cuanto a psicología existen varios conceptos que se enfocan en distintos aspectos o enfatizan partes relevantes como la organización y estructura de la personalidad. Por

ejemplo, según Pervin (1970) “la personalidad representa las propiedades estructurales y dinámicas de un individuo, tal como éstas se reflejan en sus respuestas características a las situaciones”. De igual forma, otros autores describen a la personalidad como una organización dinámica y única, de características físicas y psicológicas (de una persona particular) que influyen en la conducta y que se ajustan al medio o ambiente social (Bermúdez & Pérez, 2017).

En definitiva, la personalidad puede definirse como causas internas que responden a la conducta y experiencia individual del ser humano (Cloninger, 2003). Se puede conocer en cierta medida lo que una persona siente, piensa o como actúa ante el entorno en que se desenvuelve y cómo este influye en su propia conducta (Seelbach, 2013). Esta característica de persistencia permite predecir los posibles comportamientos de un individuo en determinadas situaciones (Sanz de Acedo, 1998).

#### *Tipos de personalidad*

Para Andrés (2016) la pertenencia de un individuo a una categoría permite conocer sus generalidades, por tanto, un tipo de personalidad es un conjunto de rasgos y una variable cualitativa. Es utilizado en la clínica para referirse a categorías diagnósticas. La tipología ha sido constante desde el estudio de los griegos sobre la personalidad humana; como ejemplo, se formaron tipos según la constitución (ectomorfo, endomorfo, asténico), el carácter (introvertidos, extrovertidos, afectivos, apáticos, etc.) y el temperamento (melancólico, colérico, flemático y sanguíneo).

#### **Teorías de la personalidad**

La personalidad puede ser explicada desde varios supuestos psicológicos. Estos enfoques permiten abordar la personalidad del ser humano desde las diferencias individuales, temas dinámicos como adaptación, ajustes, procesos cognoscitivos, conducta, cultura, sociedad; etc. y desde temas de desarrollo como la influencia biológica, niñez y adultez (Cloninger, 2003).

Para Caver & Scheier (2014) las teorías de personalidad buscan explicar su constitución, medición e interpretación desde la perspectiva o modelo:

- *Psicoanalítico*

- *Del aprendizaje*
- *De los rasgos*
- *Cognitivo*
- *Humanista*
- *Psicosocial*

### **Teoría de los rasgos**

La idea de los rasgos de personalidad es tan antigua como el propio lenguaje humano. En particular, Aristóteles identificó disposiciones como la modestia, vanidad y cobardía, que se concebían como parte la moral o inmoralidad del comportamiento. Siglos más tarde, la labor de la psicología científica de los rasgos se enfocó en distinguir las propiedades internas de la persona a partir de conductas manifiestas (Matthews, Deary, & Whiteman, 2003).

Según Fierro (2004), esta teoría no categoriza a los individuos por conjuntos cerrados de pertenencia, sino que, sitúa a las personas o analiza su diversidad comportamental mediante dimensiones. La investigación establece que estas dimensiones podrían ser independientes entre sí, o podrían llegar a relacionarse.

### **Rasgo de personalidad**

El rasgo de personalidad es un elemento característico y propio de un individuo, que permite describir las diferencias individuales y por consiguiente la personalidad. Este concepto identifica las cualidades relativamente constantes de una persona, como una predisposición que orienta su conducta (Ander-Egg, 2016). Las construcciones de rasgos de personalidad se consideran típicamente disposiciones duraderas que persisten o permanecen relativamente estables en el tiempo (Hicks, 2010).

Allport, McCrae y Costa sugieren que el rasgo es una entidad psicológica real, que se infiere de la conducta, es decir, no consideran que este constructo sea un patrón de conducta. A diferencia de otros autores que manifiestan que los rasgos son simples categorías que resumen actos relacionados al tiempo y, por ende, no explican las causas del comportamiento de un sujeto (Bermúdez, Pérez, Ruiz, Sanjuán, & Rueda, 2012).

Los rasgos, a diferencia de la tipología, permiten detallar con más precisión la personalidad, debido a que designan un grupo más específico de características. Los rasgos pueden ser medidos cuantitativamente, por ejemplo, en bajo, alto o medio; lo que concede mayor precisión a la descripción de una persona (Cloninger, 2003).

Los rasgos de personalidad históricamente fueron propuestos por autores como Allport, Cattell y Eysenck:

### **Gordon Allport**

Allport (1974) definió la personalidad como “una organización dinámica, dentro del individuo, de los sistemas psico-físicos que determinan ajustes únicos al ambiente”. La organización dinámica es un proceso de desarrollo, que al no ser integrado puede convertirse en patología. Los sistemas psicológicos y biológicos influyen en la personalidad y son materia prima de la misma. Las diferencias en la personalidad biológica aluden temperamento, el mismo que se evidencia en la reacción emocional de un individuo ante nuevos estímulos.

Allport fue uno de los fundadores destacados de la psicología de la personalidad, propuso a los rasgos como elementos fundamentales de la personalidad; pero, no especificó un número concreto (Bermúdez & Pérez, 2017). Esta unidad primaria de la personalidad se desarrolla con la experiencia del individuo a lo largo del tiempo. Los rasgos pueden cambiar en la medida en que una persona se adapta a su entorno, y se caracterizan por ser únicos e individuales. Allport se centró en que todo rasgo de personalidad está influenciado por la herencia y el ambiente (Cloninger, 2003).

Al desarrollar la teoría de la personalidad Allport distinguió a las unidades principales (rasgos) como:

- *Rasgos únicos*: unidad de personalidad que sólo un individuo posee.
- *Rasgos expresivos*: aquellos que se pueden inferir de la conducta.
- *Rasgos comunes*: caracterizan a muchas personas en diferente grado (nomotético).
- *Rasgos individuales*: caracterizan solo a la persona que lo posee (ideográfico).

- *Rasgos centrales*: resumen y describen de mejor manera la personalidad individual.
- *Rasgos secundarios*: influyen de manera limitada en la conducta.
- *Rasgos cardinales*: dominan casi todo el comportamiento del individuo.

(Cloninger, 2003; Schultz & Schultz, 2010)

La postura de que los rasgos se encuentran en todas las personas, Allport lo denominó nomotético y al punto de vista que enfatiza la singularidad de cada persona lo llamó ideográfico (Caver & Scheier, 2014). Con el tiempo, los enfoques nomotéticos fueron predominantes y buscaron identificar rasgos de personalidad comunes. Como consecuencia, Cattell y Eysenck representaron la personalidad en términos de factores comunes discretos y el modelo derivó en una serie de cuestionarios de autoinforme y escalas de calificación (Hicks, 2010).

### **Raymond Cattell**

Cattell precisó a la personalidad como aquello que nos muestra lo que una persona hará cuando se encuentre en una situación determinada. A este concepto, añade la idea de que “una persona (R) es función de la situación en la que se encuentra en un momento concreto (S) y de su personalidad; es decir,  $R=f(S, P)$ ”. De esta forma, Cattell da a entender que la situación en conjunto con la personalidad, influye en el comportamiento (Bermúdez & Pérez, 2017).

Conviene mencionar que, debido a la influencia de Spearman, Cattell insistió en que para descubrir componentes estructurales de la personalidad es necesaria la aplicación del análisis factorial. Por tanto, orientó su trabajo al descubrimiento y medición de los elementos que configuran la personalidad y al desarrollo de pruebas. Los métodos de investigación, como el multivariado, le permitieron cuantificar la literatura de algunos filósofos, teóricos de la clínica y del trabajo experimental (Cloninger, 2003).

Como refieren Schultz & Schultz (2010) “Cattell definió los rasgos como tendencias, relativamente permanentes, a ciertas reacciones que son las unidades estructurales básica de la personalidad”. También refirió que, si el objetivo es entender a una

persona, es fundamental identificar con precisión el patrón global de rasgos (elementos mentales de personalidad) que definen al individuo.

Por otra parte, Cattell clasificó a los rasgos de acuerdo a su:

Estabilidad o permanencia

- *Rasgos superficiales*: muestran una correlación, pero no son un factor porque no provienen de una sola fuente.
- *Rasgos fuente*: son estables, permanentes y factores unitarios de la personalidad. Se identifican mediante el análisis factorial y dan origen a algún aspecto de la conducta. Combinados, explican los rasgos superficiales.

Origen:

- *Rasgos ambientales*: o rasgos moldeados por el ambiente, se deben a la experiencia o interpretación de la interacción social.
- *Rasgos constitucionales*: están determinados biológicamente o que dependen de las características fisiológicas.

Contenido:

- *Rasgos aptitudinales*: también denominados rasgos de capacidad y se refieren a los recursos para solucionar problemas como, por ejemplo, el rasgo de inteligencia.
- *Rasgos temperamentales*: explican la forma peculiar de comportamiento de cada persona o el estilo general de conducta respecto al entorno.
- *Rasgos dinámicos*: están relacionados con la motivación, interés o causa del comportamiento.

(Bermúdez & Pérez, 2017; Schultz & Schultz, 2010)



## Los 16 rasgos o factores de la personalidad

Tras un arduo trabajo investigativo y una selección de términos, Cattell identificó 16 rasgos a los cuales denominó factores básicos de la personalidad y los presentó mediante puntuaciones bajas o altas (Matthews et al., 2003).

**Tabla 1.**

*Descripción de los 16 Rasgos de Personalidad según la Puntuación*

Factor	Nombre del factor	Puntuación baja (-)	Puntuación alta (+)
A	Afabilidad	Aislamiento, retraimiento, preferencia por estar solo o escaso deseo por interactuar. Persona fría, impersonal y distante.	Afectuoso, sincero, emotivo, expresivo, natural, adaptable, generoso, cooperativo, etc. Persona afable, cálida y atenta por los demás.
B	Razonamiento	De pensamiento concreto, bajo nivel de instrucción, deterioro cognitivo o presencia importante de ansiedad.	Capacidad verbal satisfactoria y pensamiento abstracto. Adecuado funcionamiento intelectual. Individuo que anticipa contingencias, controla impulsos y resuelve problemas cotidianos.
C	Estabilidad	Menor estabilidad emocional, imagen pobre de sí misma, inconformidad e insatisfacción, malestar psicológico, ansiedad e irritabilidad.	Emocionalmente estable, tranquilo, adaptado y maduro.
E	Dominancia	Sumiso, deferente, cooperativo, con tendencia a evitar problemas. Una persona desconfiada e indecisa.	Asertivo, confiado, competitivo, dominante, vigoroso. Expresa y defiende sus puntos de vista. Personas con valor y audacia.
F	Animación	Serio, sobrio, retraído, cuidadoso. Una persona con sentimientos depresivos como ánimo bajo, desinterés, insatisfacción, etc.	Animoso, activo, espontáneo, impetuoso o entusiasta. Un individuo despreocupado y alegre.

G	Atención a las normas	Oportuno, inconformista, autoindulgente. Un individuo que ignora las reglas.	Consciente, atento y respetuoso con las normas, cumplidor, formal. Una persona con tendencia moralista.
H	Atrevimiento	Tímido, reservado, temeroso, cohibido. Es sensible al escrutinio de otros, por lo que tiende a evitar el contacto interpersonal.	Atrevido, audaz, arriesgado, desinhibido, seguro en lo social y emprendedor.
I	Sensibilidad	Realista, práctico, lógico, inflexible, autosuficiente, exigente, responsable, seguro de sí mismo. Mentalmente independiente y emocionalmente madura.	Impaciente, dependiente, inmaduro, sensible, sentimental, cariñoso, introspectivo, deseoso de atención, dependiente, sociable, bondadoso.
L	Vigilancia	Confiado, adaptable, de trato fácil, condescendientes, comprensivos. Individuo sin sospechas.	Desconfiando, actitud vigilante, suspicaz, precavido, escéptico, celoso, retraído (con tendencia a la hostilidad). Una persona difícil de engañar.
M	Abstracción	Práctico, realista, firme, detallista. Una persona “con los pies en la tierra”	Abstraído, creativo, imaginativo, distraído, idealista. Son poco prácticos y absortos en sus pensamientos.
N	Privacidad	Abierto, espontáneo, sencillo, llano, natural, ingenuo. Un individuo franco, abierto, genuino, sin pretensiones.	Astuto, perspicaz, privado, receloso, reservado, discreto. Una persona refinada, diplomática y calculadora.
O	Aprensión	Seguro, tranquilo, despreocupado, satisfecho, animoso, autosuficiente. Una persona que se siente libre de culpa, satisfecho consigo mismo y sin problemas.	Aprensivo, inseguro, preocupado. Individuo propenso al autorreproche (se culpa a sí mismo).
Q <sub>1</sub>	Apertura al cambio	Conformista, resistente al cambio, tradicional, conservador, propenso a la rigidez, apegado a lo familiar y conocido.	Flexible, abierto al cambio, liberal, creativo, innovador, experimentador, analítico, crítico.

<b>Q<sub>2</sub></b>	Autosuficiencia	Seguidor, se integra al grupo, depende de otros. Es una persona que se “adhiera” y escucha a los demás.	Autosuficiente, independiente, individualista, solitario, ingenioso. Prefiere tomar sus propias decisiones.
<b>Q<sub>3</sub></b>	Perfeccionismo	Flexible, tolerante con el desorden y las faltas, indisciplinado, poco estricto, laxo, impulsivo.	Perfeccionista, compulsivo, organizado, disciplinado, controlado, exigente, poco tolerante al desorden y ambigüedad.
<b>Q<sub>4</sub></b>	Tensión	Relajado, sereno, plácido, tranquilo, carente de estrés, paciente. No se frustra y tiene bajo impulso.	Tenso, enérgico, impaciente, intranquilo, nervioso, irritable, frustrado, con tendencia a la impulsividad.

*Nota.* (Carducci & Nave, 2020; Cattell et al., 2001; Cattell et al., 2011; Schultz & Schultz, 2010)

### **Dimensiones globales o factores de segundo orden**

Los 16 factores de personalidad no son independientes entre sí, existe la posibilidad de correlaciones entre factores, por lo que es posible reducir el número de rasgos y realizar un análisis factorial de segundo orden (Cloninger, 2003).

#### ***Tabla 2.***

*Descripción de Factores de Segundo Orden según la Puntuación y Rasgos Fuente*

Factores de segundo orden	Rasgos fuente	Puntuación baja (-)	Puntuación alta (+)
Extraversión	A, F, H, N, Q <sub>2</sub>	Introverso, retraído, socialmente inhibido.	Extroverso, entusiasta, participativo, sociable.
Ansiedad	C, L, O, Q <sub>4</sub>	Imperturbable, con baja ansiedad	Abatido, perturbado, con alta ansiedad.
Dureza	A, I, M, Q <sub>1</sub>	Receptivo, de mente abierta, intuitivo.	Firme, duro, inflexible, fío, objetivo.
Independencia	E, L, Q <sub>1</sub>	Dependiente, acepta acuerdos, cede fácilmente.	Independiente, crítico, analítico.

Autocontrol	F, G, M, Q <sub>3</sub>	Bajo control, sigue impulsos y no es reprimido.	Autocontrolado, contiene impulsos.
-------------	-------------------------	---	------------------------------------

*Nota.* (Cattell et al., 2001; Cattell et al., 2011; Schultz & Schultz, 2010)

## **Hans Eysenck**

Eysenck creía que la personalidad puede ser entendida simultáneamente con tres factores de segundo orden, sin necesidad de profundizar o ser minucioso. Por lo que, en lugar de originar supuestos, utilizó el análisis factorial y procedimientos experimentales para probar teorías preexistentes. Fue un fiel defensor del determinismo biológico, puesto que afirmaba que la personalidad e inteligencia están fuertemente influenciadas por la genética y en contraste, el papel del medio ambiente es limitado (Allen, 2006).

El modelo psicobiológico de Eysenck presenta los “Big Three” o tres factores de personalidad:

- *Extraversión*: también conocida como estabilidad emocional o emocionalidad positiva, se describe en términos de sociabilidad, vivacidad, asertividad. Una persona con tendencia hacia el afecto positivo y motivación en la actividad interpersonal.
- *Neuroticismo*: o emocionalidad negativa, se caracteriza por sensaciones de ansiedad, tensión, culpa, baja autoestima, timidez, emocionalidad (depresiva o irritable).
- *Psicotismo*: esta dimensión refleja las diferencias individuales en comportamiento espontáneo y se caracteriza por identificar individuos con un problema psicopatológico, ya que se muestra como un individuo agresivo, impulsivo, egocéntrico, antisocial, etc.

(Carducci & Nave, 2020)

En efecto, Eysenck y Cattell tuvieron inicios diferentes como por ejemplo en la gradación de los factores de personalidad. Eysenck sugirió la personalidad normal o

anormal, mientras que Cattell indicó que los rasgos *anormales* se extienden más allá de la esfera de lo normal (Hicks, 2010). Pese a esto, la estructura de rasgos que establecieron es significativamente análoga. De ahí que, las dimensiones extroversión y neuroticismo se asemejan a ciertos factores del 16PF de Cattell, aunque son más parecidos a los factores de segundo orden: extroversión, ansiedad y autocontrol (Caver & Scheier, 2014).

### **Modelo de Cinco Factores**

El modelo “Five Factors” es ampliamente aceptado, debido a que proporciona una estructura en la que la mayoría de rasgos de personalidad pueden ser clasificados. Este modelo jerárquico de rasgos utiliza la hipótesis léxica para describir cinco dimensiones básicas, que se caracterizan por ser transculturales y tener una base temperamental (Cano, Rodríguez, García, & Ángeles, 2005). Los instrumentos más utilizados para medir estos factores son el Inventario NEO-PI-R desarrollado por Costa y McCrae (1992) y el inventario Big Five de Benet-Martínez y John (1998). Algunos investigadores han hallado el mismo número de factores, por lo que, posteriormente se alcanzó un consenso para la denominación de los cinco rasgos (John et al., 2008).

Clasificación del modelo de los cinco factores:

- *Extraversión*: define a un individuo sociable o con interés por otras personas, voluntarioso, enérgico, asertivo, hablador; en contraste, tenemos personas solitarias y reservadas.
- *Amabilidad*: abarca rasgos como cooperatividad, calidez y consideración, individuos amigable y pasivo; versus desapego, insensibilidad, competitividad.
- *Escrupulosidad*: personas cuidadosas, autodisciplinadas, vigilantes, eficientes, confiadas y organizadas; en su polo opuesto describe a individuos desordenados y espontáneos.
- *Neuroticismo*: comprende la sensibilidad y nerviosismo y en su extremo la seguridad y confianza.
- *Apertura a la experiencia*: individuos creativos, curiosos, imaginativos,

perspicaces; versus personas cautelosas, consientes o pragmáticas.

(Carducci & Nave, 2020)

### **1.3.2. Actitud hacia personas con discapacidad**

#### **Discapacidad**

Históricamente en la Clasificación Internacional de Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, la OMS (2001) toma la decisión de abandonar el término “minusvalía” y adopta, de forma genérica y global, el término “discapacidad”. Antiguamente, la palabra minusvalía se usaba en referencia a las personas incapacitadas para llevar a cabo determinadas labores (trabajos, movimientos, deportes, etc.) por alguna lesión congénita o adquirida (J. Alonso, 2001).

Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE, 2020), la discapacidad es la situación en la que se encuentra un individuo con obstáculos en el acceso a la participación social, debido a condiciones mentales o físicas permanentes. En otros términos, una persona con discapacidad puede estar impedida de determinadas actividades cotidianas por la alteración o deficiencia de sus funciones intelectuales, anatómicas o fisiológicas.

Perspectivas similares manejan ciertos profesionales de la psicología, puesto que definen a la discapacidad como un daño mental o físico duradero, que influye significativamente en la capacidad de una persona para funcionar en determinadas labores, consideradas como normales para el ser humano (APA, 2010).

En definitiva, la discapacidad es un término que se utiliza para describir de manera general las deficiencias, las limitaciones de actividades específicas y las restricciones en cuanto a participación en la sociedad. Las personas con deficiencia se ven afectadas por problemas en su función fisiológica o estructura corporal, lo que dificulta la ejecución de tareas y la escasa o nula participación en el entorno vital. Por esta razón, se considera a la discapacidad como un fenómeno complejo que evidencia la relación entre las características propias del ser humano y la sociedad en la que se desenvuelve (OMS, 2016).

## **Modelos de discapacidad**

Existen varias clasificaciones teóricas o conceptuales que se presentan desde épocas remotas (edad media) hasta la actualidad y que se enfocan en entender, captar, examinar o intervenir la discapacidad (Planella & Martínez, 2010). Así pues, se distinguen los modelos representativos: tradicional, médico y social.

### **Modelo tradicional**

Denominado también modelo prescindencia, religioso o moral. Este enfoque tiene la concepción de que las causas que originan la discapacidad son religiosas, por tanto, se creía que la discapacidad se originaba del castigo divino impuesto a los padres por efecto de un pecado; o a su vez, lo consideraban una advertencia de los dioses sobre una ruptura o llegada de una catástrofe. A este aspecto, se suma la creencia de que las personas con discapacidad son improductivas, un peso para sus cuidadores y no contribuyen a la sociedad (Palacios, 2008).

Por consiguiente, la discapacidad se la vincula con sentimientos de vergüenza por parte de la familia, lo que ocasionaría una forzada exclusión social, vulnerabilidad y dependencia. Esta perspectiva establece, en la persona con discapacidad, una autorresponsabilidad sobre el origen de su padecimiento. Al igual que el modelo médico, el modelo prescindencia percibe a este grupo de personas como inferiores a nivel psicológico y biológico (Pérez & Chhabra, 2019).

### **Modelo médico**

La filosofía de este modelo se centra en que las causas de la discapacidad son científicas, por lo que alude como salud o enfermedad a la diversidad funcional. En tal sentido, el objetivo de este paradigma es “normalizar” a las personas con discapacidad mediante la rehabilitación física, sensorial o psíquica. El señalado tratamiento está encaminado a encontrar la cura o un mejor método de adaptación. El cometido o “problema” de la discapacidad recae sobre el individuo que la posee, quién al mismo tiempo requiere de un análisis clínico o intervención profesional (Palacios & Bariffi, 2007).

Determinada patología o disfunción puede provocar una dependencia hacia actividades que normalmente se realizan de manera autónoma. Desde este punto, se intenta que los profesionales en salud intervengan particularmente sobre las personas con discapacidad, para lograr mayor adaptación o mejores niveles de independencia que se requieren en su entorno social. A este modelo se lo critica por ser simplista y limitante, ya que se enfoca exclusivamente en los procesos de la enfermedad. En consecuencia, se dejarán atrás los fenómenos individualistas para explorar el ambiente físico y social que ofrece una comprensión más profunda de la discapacidad (Villar, 2009).

### **Modelo social**

Frente a los modelos anteriores, el llamado modelo social se fundamenta en que las causas de la discapacidad son de origen social. Desde esta perspectiva se trata de garantizar el ejercicio y goce de derechos en igualdad de oportunidades y sin discriminación (Llorente, 2013).

Planella (2006) refiere que la discapacidad se puede explicar desde el conjunto de barreras mentales, culturales, sociales y arquitectónicas, que impiden el adecuado desarrollo de las personas con discapacidad. Este enfoque revela que los principales problemas a los que se enfrentan las personas con discapacidad proceden de las actitudes y valores sociales, más no de las limitaciones funcionales.

El modelo social toma en cuenta la experiencia colectiva e individual de las personas con discapacidad, sin negar la importancia de la cultura, de la intervención médica adecuada y las cuestiones relacionadas a la deficiencia. Asimismo, es un intento de orientar las condiciones biológicas socialmente inaceptables, hacia la posibilidad de cambiar radicalmente el enfoque de la cultura o estructura social (Brognia, 2009).

Desde este punto, lo más relevante es la participación, manifestación, expresión o intervención de las personas con discapacidad en su contexto social, sin que se tome en cuenta únicamente sus características personales. Por otro lado, la OMS (2001) propone el enfoque biopsicosocial de la discapacidad, el mismo que proporciona un panorama multifacético e integrador de la discapacidad. En particular, el factor



psicológico se refiere a la forma en que se configuran las conductas, pensamientos y emociones de la persona con discapacidad y su familia (Martínez, 2014).

Es reciente la relación del modelo social y la psicología, por ello no existe un planteamiento diferente que permita distinguir a la práctica clínica de dicha perspectiva. Por consiguiente, las recomendaciones a la labor del clínico son en base al uso de modelos positivos de tratamiento, capacitar a las personas con discapacidad, enfatizar sus valores y desarrollar una red de apoyo (Verdugo, 2003).

### **Psicología social**

Allport (1968, citado en Losada, 2015) refiere que la psicología social es el estudio científico de cómo los pensamientos y comportamientos de las personas son influenciados por la presencia real o imaginaria de otros. Este enfoque psicologista es diferente a otras ramas de la ciencia, puesto que, utiliza factores macrosociales amplios para explicar la conducta social y analiza individualmente las características de las personas para explicar su conducta (Suriá, 2013).

La psicología social se encarga del estudio de la interacción entre individuos y la forma en que se desarrolla su mundo social. Esta rama de la psicología ha dedicado su tiempo al análisis de la conducta y cognición. Los psicólogos sociales hoy en día basan su trabajo en el conocimiento social y la identificación de grupos. El desarrollo de este campo depende del modo en cómo se interpreta la información de la sociedad, y en base a esto, cómo se constituyen las actitudes, juicios y valores personales (Hayes, 1999).

La interacción social constituye la esencia de la vida del ser humano. La investigación se centra en la conducta humana, debido a que ésta puede ser medida y observada; no obstante, no solo se consideran las acciones motoras, sino también las actividades escritas y verbales. Así mismo, esta disciplina se muestra interés en el conocimiento sobre los pensamientos, sentimientos, creencias, actitudes, objetivos e intenciones de las personas. Estos últimos, pueden ser inferidos de la conducta y constituyen una parte importante ya que pueden influir o gobernar el comportamiento (Vaughan, 2008).

Estos referentes sociales nos otorgan una visualización general de la dinámica social,

lo que contribuye a determinar conceptos más específicos como la variable actitud y términos relacionados a esta.

## **Actitud**

### *Breve historia*

Los autores William Thomas y Florian Znaniecki (1918) llevaron a cabo un estudio sobre la conducta de campesinos polacos, lo que les permitió introducir por primera vez el concepto de actitud en la psicología social. Para estos autores la actitud posee un proceso de conciencia individual (como la dimensión mental y subjetiva), y a su vez un origen social, que se explica por los valores de la sociedad plasmados en la persona. Finalmente, el término se consolidó gracias a la medición de la actitud mediante una escala elaborada por Lois Leon Thurstone (1929); en cambio, Rensis Likert (1939) años más tarde elaboraría una escala más sencilla (Crespo, 1995).

Otro de los autores que dedicó su trabajo al estudio de las actitudes fue Gordon Allport (1935), quién las definió como predisposiciones neurológicas y mentales que influyen dinámicamente en la respuesta que el individuo tiene ante su experiencia con el entorno. Este autor le otorgó a dicho concepto características más psicológicas y dimensiones individuales. Por consiguiente, a partir de la Segunda Guerra Mundial las investigaciones sobre actitud se enfocan en las necesidades que surgieron por la presencia de nuevos contextos sociales (Ibáñez, 2004).

### *Conceptualización*

La actitud se define en la psicología como la tendencia a responder de forma estable ante ciertas situaciones, personas, grupos, instituciones y objetos. En efecto, se trata de una disposición psicológica organizada, que es adquirida a través de la experiencia individual del ser humano, así como también de la incorporación de modelos sociales, culturales y morales del entorno en el que se desenvuelve. La actitud no es la respuesta a un estímulo, por el contrario, es la predisposición afectiva habitual de reaccionar ante circunstancias que activan dicha propensión (Ander-Egg, 2016).

Otros autores la definieron como una disposición aprendida que proporciona cierta directriz al momento de responder ante una situación o un objeto. Desde la perspectiva

conductista se la considera como una “predisposición para actuar de cierta forma” (Hayes, 1999). Las actitudes también son adaptativas, evalúan de forma rápida una situación o un individuo. Por tanto, son juicios de opinión sobre si nos agradan o desagradan personas, objetos o temas (Nevid, 2009).

La actitud es social debido a que se adquiere mediante el proceso de socialización. Alcanza protagonismo psicosocial gracias a su habilidad para insertar a un individuo en su ambiente social y desempeña un papel importante en el funcionamiento psicológico de las personas (Alonso, 2003).

### **Formación de la actitud**

#### *Teoría del aprendizaje*

Las actitudes pueden obtenerse de otras personas por medio del aprendizaje social. Por tanto, las apreciaciones que adquirimos se dan en base a procesos como 1) el condicionamiento clásico en la forma básica de aprendizaje por asociación, 2) condicionamiento instrumental o aprender puntos de vista “correctos”, 3) aprendizaje observacional: aprender a través del ejemplo o por la comparación con otros (Baron & Byrne, 2005).

#### *Componente genético*

Existe la hipótesis de que las personas están predisuestas (genéticamente) a tomar ciertas actitudes. Abraham Tesser (1993) sugirió que “los individuos están dispuestos a mantener ciertas actitudes fuertes como resultado de un conjunto de habilidades cognitivas, físicas y sensoriales, así también como de determinada personalidad y rasgos de temperamento innatos”. De esta forma, se puede inferir que las tendencias innatas de un individuo pueden influir en las actitudes sociales y políticas (Kassin, Fein, & Hazel Rose, 2015).

#### *Teoría de la disonancia cognitiva*

Este proceso se da cuando las personas presentan inconsistencias en su forma de pensar, lo que produce incomodidad o un estado aversivo de malestar que conduce a las personas a encontrar soluciones para disminuir o desaparecer ese estado de ánimo

negativo. La forma más estudiada para lidiar con el malestar generado por la disonancia cognitiva es el “cambio y formación de actitudes”. Por ejemplo, el cambio es mayor cuando: a) la conducta realizada produce consecuencias negativas, b) se elige libremente el comportamiento, c) se requiere algo de esfuerzo y d) se altera la imagen que las personas tienen de sí mismas (Morales, Moya, Gaviria, & Cuadrado, 2007).

### **Componentes de las actitudes**

Para Losada (2015) las actitudes son evaluaciones duraderas sobre diferentes aspectos del entorno. Algunos autores la denominan multidimensional, debido a que cuenta con componentes: cognitivos (qué pensamos), conductuales (cómo nos comportamos) y afectivos (qué sentimos). Estos elementos no se pueden observar directamente, por lo que se infieren de la conducta observable y la verbalización específica de las personas.

Los tres dominios con los que se puede comprender la actitud son:

- La dimensión *cognitiva*: involucra las razones o explicaciones que los individuos dan ante su elección por una actitud en concreto. El conocimiento adquirido por el individuo en relación al objeto actitudinal, le facilita la estimación sobre cómo tiene que ser evaluado este objeto.
- La dimensión *afectiva*: corresponde la forma en que se perciben las actitudes propias. Las emociones influyen sobre varias funciones psicológicas de una persona.
- La dimensión conativa, conductual o *comportamental*: indica una relación entre nuestra forma de actuar y las actitudes que tenemos. En ocasiones, las conductas pueden originar o producir cambios de actitud importantes y de forma permanente.

(El Sahili, 2013)

### **Características de las actitudes**

La actitud se considera un proceso derivado del aprendizaje y experiencia, por tanto, forma parte de la vida individual; modificando y condicionando la conducta

del sujeto. En este sentido, para Bello (2005) se distinguen tres aspectos en toda actitud:

- El *objeto*: se refiere a las personas, situaciones, ideas u objetos a los cuales una persona puede reaccionar.
- La *dirección*: como un “continuo afectivo” que puede reconocerse como signos, por ejemplo: positivo-negativo, favorable-desfavorable o aceptación-rechazo.
- La *intensidad*: es la dimensión de fuerza de las actitudes, para ello se ejemplifican actitudes raciales en tres casos: a) intensidad máxima: guerra racial, b) intensidad media: segregación y c) intensidad mínima: discriminación.

### **Actitud positiva, negativa o neutra**

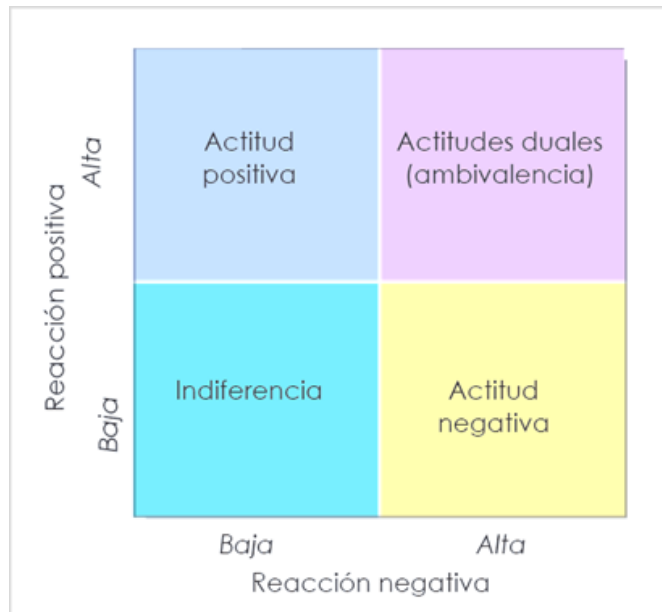
Debido a que las actitudes se pueden formar a través del aprendizaje y comparación social, con frecuencia se evidencia que las personas aceptan la actitud de otros en la medida en que les agradan o respetan. Así también, se cree que las actitudes son ambivalentes puesto que por medio de ellas evaluamos cualquier componente del mundo social, tanto de manera positiva como negativa. El proceso de evaluación es automático e inmediato, pero queda claro que tiende a variar de acuerdo a la reacción de cada individuo (Baron & Byrne, 2005).

Kassin et al. (2015) postulan que las actitudes son evaluaciones positivas, negativas o mixtas respecto de un objeto y se manifiestan de acuerdo a determinado nivel de intensidad. Dicha magnitud actitudinal puede ir variando a lo largo de las dimensiones negativas y positivas; es decir, las personas son capaces de reaccionar ante algo con sentimientos negativos, positivos o ambivalente (emociones mixtas) o en su lugar, con indiferencia y antipatía.

Las actitudes pueden ser favorables o desfavorables, lo que sugiere una manifestación de sentimientos positivos o negativos, de acuerdo la reacción que un individuo tenga ante un determinado fenómeno. Por otro lado, la actitud comprende una orientación social en cuanto a la descripción de una respuesta favorable o desfavorable que se manifiesta a través del comportamiento comunicable físico o verbal (Consuegra, 2004).

**Figura 1.**

*Posibles reacciones actitudinales*



*Nota.* (Kassin et al., 2015)

### **Terminología relacionada a la actitud negativa**

#### *Discriminación*

La discriminación puede entenderse como un sinónimo de la “diferenciación”, esto provoca considerarla desde dos connotaciones: positiva o negativa, justa o injusta, favorable o desfavorable, etc. Desde este punto se puede clarificar la conceptualización que se le quiera otorgar (Barrére, 1997).

Para Morris & Maisto (2011) la discriminación es una conducta o acto (o serie de actos) que dificultan las oportunidades y la estima social de un grupo de personas o miembros individuales. En otras palabras, se considera a la discriminación como un referente de conductas negativas dirigidas en contra de los sujetos de otro grupo (APIR, 2017).

Discriminar refiere un trato a determinada clase de personas como desiguales. La discriminación es considerada una conducta injusta basada en el prejuicio. Asimismo, se refiere al trato sesgado o injusto que se les da a las personas por el hecho de pertenecer a determinado grupo. Este trato tendencioso incluir negar la posibilidad

de acceso a ciertas cosas, situaciones o lugares; o puede pretender un trato diferenciado (Nevid, 2009).

La terminología concisa que maneja la Real Academia Española (2006), define a la discriminación como la acción y efecto de discriminar, es decir, dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc. A la vez se maneja un concepto de discriminación positiva que refiere como aquella protección de carácter extraordinario que se da a un grupo históricamente discriminado, especialmente por razón de sexo, raza, lengua o religión, para lograr su plena integración social.

En 1954, Allport (citado en Hayes, 1999) identificó cinco fases de la discriminación:

- 1) Antilocución o denigración verbal
- 2) Evitación
- 3) Prejuicio
- 4) Ataque físico
- 5) Exterminio o violencia indiscriminada

### *Prejuicio*

Es necesario diferenciar a la discriminación de otros términos, en este caso de los prejuicios que en repetidas ocasiones son confundidos como sinónimos. Esta palabra se traduce literalmente como un “juicio previo”, en otras palabras, se ha juzgado precipitadamente sin tomar en cuenta posibles alternativas. Existen varias teorías que explican el origen del prejuicio, entre estas se encuentran: las explicaciones biológicas, psicoanalíticas, culturales y sociocognitivas. Esta última explica que la identificación social no es una condición para la existencia de prejuicios, sin embargo, si puede provocar cierto grado de conflicto entre los grupos sociales (Hayes, 1999).

Según Myers (2011) los prejuicios son una mezcla de creencias (estereotipos), emociones (hostilidad o temor) y acciones (discriminación). Para este autor, el prejuicio es una actitud injustificable y generalmente de aspecto negativo hacia un

grupo por su cultura, etnia o sexo diferente. La explicación social-emocional de este fenómeno se resume en que las desigualdades sociales y económicas pueden originarlo y el miedo o enojo lo alimentan. La raíz cognitiva se centra en definirlo como un modo de procesar la información y que tendemos a sobreestimar la categorización de los individuos.

### *Estereotipos*

A la formación de suposiciones o expectativas sobre una persona, en base a su pertenencia a una categoría o grupo, se lo denomina estereotipo. Este constructo influye (desde edades tempranas) en como los individuos interactúan y se perciben entre sí. Los estereotipos son un factor permanente en la vida del ser humano. A menudo los estereotipos son inferidos como características (Kimble, 2002).

Los estereotipos son atribuciones premeditadas que tenemos sobre algo o alguien. Las impresiones que tenemos sobre otros se pueden ver influenciadas por los estereotipos. Se lo valora como un esquema especial, que implica cualquier atributo distintivo para determinar cómo es o actuará un ser humano. No requiere una experiencia previa, quien posee un estereotipo ignorará la realidad que no coincida con su pensamiento, pese a la presencia de evidencia (Morris & Maisto, 2011).

### **Actitud y conducta**

En relación a la actitud y el comportamiento, Ander-Egg (2016) formula que para la psicología social las actitudes son básicas al momento de explicar el comportamiento del ser humano en sociedad, dado que facilitan conductas o emergen en los diferentes modos de actuar. En este sentido, Ibáñez (2004) explica que dicho vínculo fue una pieza clave para la aceptación la noción “actitud” como concepto central en el desarrollo de psicología social, dado que poseía un fuerte carácter explicativo y posibilitaría la medición, predicción y por ende el control social.

Existen factores que influyen en la relación entre actitudes y conducta. Estos aspectos propios incluyen el cómo se forman las actitudes (orígenes), la fuerza de la actitud (conocimiento, importancia, intensidad y accesibilidad a la actitud) y la especificidad de la actitud. Antes de concentrar las actitudes en el campo de la investigación, se creía que las actitudes podían constituir un determinante importante de la conducta.



Sin embargo, los estudios realizados mostraron que la relación entre actitud y conducta es muy débil. Según esta perspectiva la actitud no se consideraría de mucha ventaja al momento de predecir una conducta explícita. Por el contrario, lo que si queda claro es que las actitudes frecuentemente influyen en la conducta de manera significativa (Baron & Byrne, 2005).

## **1.4. Objetivos**

### **Objetivo General**

- Analizar la relación entre rasgos de personalidad y el tipo de actitud hacia personas con discapacidad.

Para el cumplimiento de este objetivo se aplicaron dos cuestionarios, el test 16PF-5 que evalúa los rasgos de personalidad y la Escala de Actitud hacia Personas con discapacidad para medir la variable actitud. Los resultados que arrojaron estos instrumentos se calificaron mediante plantillas de Excel para un posterior análisis mediante la herramienta estadística SPSS 20.

### **Objetivos Específicos**

- Identificar rasgos de personalidad en los estudiantes universitarios.

Los rasgos de personalidad se identificaron por medio de la aplicación del Cuestionario Factorial de Personalidad 16PF-5 que permitió determinar las puntuaciones bajas, intermedias y altas de los 16 rasgos de personalidad. Se consideraron los porcentajes representativos para describir los rasgos presentes en la muestra.

- Definir la actitud preponderante hacia las personas con discapacidad.

Para evaluar esta variable se aplicó a los estudiantes universitarios la Escala de Actitud hacia Personas con Discapacidad, la misma que posibilitó resultados individuales sobre seis dimensiones de actitud, las cuales se describen como muy favorable, bastante favorable, parcialmente favorable, parcialmente desfavorable, bastante desfavorable y muy desfavorable.

- Comparar la actitud hacia las personas con discapacidad de acuerdo al sexo de los estudiantes universitarios

Esta información se obtuvo por medio del manejo general y contraste de los resultados arrojados por la Escala de Actitud hacia Personas con Discapacidad y los datos sociodemográficos respecto al sexo que especificaron los universitarios.

## CAPÍTULO II

### 2. Metodología

#### 2.1. Materiales

##### **Reactivo para evaluar rasgos de personalidad**

**Nombre:** Sixteen Personality Factor Questionnaire (16PF)

**Traducción al español:** Cuestionario de 16 Factores de la Personalidad (16PF)

**Autor Original:** Raymond B. Cattell, Karen S. Cattell, Heather E. Cattell

**Año de publicación:** 1993

**Adaptación:** Cuestionario Factorial de Personalidad 16PF-5

**Autor de la adaptación:** Nicolás Seisdedos (Dpto. I+D+i de TEA Ediciones)

**Año de publicación de la adaptación:** 2013

##### **Descripción:**

- Este instrumento evalúa ampliamente la personalidad por medio de 16 factores o rasgos de primer orden. Se utiliza principalmente en áreas de selección y desarrollo personal, orientación vocacional y en la práctica clínica.
- La adaptación 16PF-5 cuenta con 185 ítems o preguntas que permiten medir las 16 escalas primarias. Además, debido a las mejoras y variaciones ofrece una visión general de 5 dimensiones globales o rasgos de segundo orden, que se asemejan al modelo de los “cinco grandes” factores de personalidad.
- Las puntuaciones directas (PD) se convierten en decatipo (DE) del 1 al 10, los cuales se interpretan como puntuación baja (1,2,3), intermedia (4,5,6,7) y alta (8,9,10).
- Se puede emplear de manera individual o grupal y el tiempo estimado de aplicación es entre 30 y 40 minutos.
- Tiene un Alfa de Cronbach de 0,80 (confiabilidad).

## **Reactivo para evaluar la actitud hacia las personas con discapacidad**

**Nombre:** Escala de Actitud hacia las Personas con Discapacidad, Forma G

**Autor Original:** Miguel A. Verdugo, Benito Arias, Cristina Jenaro

**Año de publicación:** 1994

### **Descripción:**

- La escala permite medir las actitudes de otros, respecto a personas con algún tipo de discapacidad.
- Este cuestionario cuenta con de 37 ítems con opciones de respuesta tipo Likert. Las preguntas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 15, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 31, 34, 35, 37 expresan una valoración negativa y las preguntas 3, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 27, 30, 32, 33, 36 indican una valoración positiva.
- Las puntuaciones totales tienen un mínimo de 37 y máximo de 222 puntos. Mide la actitud: muy favorable (222-192), bastante favorable (191-161), parcialmente favorable (160-130), parcialmente desfavorable (129-99), bastante desfavorable (98-68) y muy desfavorable (67-37). Además, estos baremos se pueden interpretar como actitud positiva, negativa o neutra.
- También se pueden evaluar subescalas como 1) valoración de las capacidades y limitaciones, 2) implicación personal, 3) reconocimiento o no de los derechos, 4) asunción de roles y 5) una calificación genérica.
- Recoge información sobre datos sociodemográficos y descriptivos sobre si ha existido algún tipo de contacto con personas con discapacidad, el tipo de discapacidad, la razón y frecuencia del contacto.
- Se puede aplicar de manera individual o colectiva y el tiempo aproximado es de 10 minutos.
- Tiene un Alfa de Cronbach de 0,92 (confiabilidad).

## **2.2. Métodos**

El presente estudio tiene un enfoque cuantitativo, tipo correlacional y de corte transversal. Es de enfoque cuantitativo debido a que seguirá un proceso determinado y medirá los resultados obtenidos de los instrumentos 16PF-5 y de la escala actitudinal. De tipo correlacional puesto que analiza y establece el grado de relación entre las variables rasgos de personalidad y la actitud hacia las personas con discapacidad. Es de corte transversal porque dichos cuestionarios se llevarán a cabo en una sola ocasión, en la muestra señalada. Además, los cuestionarios serán empleados virtualmente por medio de la aplicación Google Drive y su herramienta de Formularios que proporcionan una hoja de cálculo en Excel con toda la información recopilada. Para el manejo de datos se utilizará el programa estadístico SPSS 20 y para la verificación de hipótesis se recurrirá a la prueba de correlación Rho de Spearman.

### 2.3. Operacionalización de las variables

**Tabla 3.**

*Operacionalización Rasgos de Personalidad*

Variable 1	Concepto	Dimensiones	Instrumento
Rasgos de Personalidad	<p>Son un conjunto de elementos que permiten predecir el comportamiento del individuo en una situación determinada. Estos constructos teóricos describen dimensiones básicas de la personalidad y ponen énfasis en diferencias individuales que se muestran estables en el tiempo. Los rasgos o factores suelen ser medibles y universales (Cattell, 1950; citado en Vallejo, 2006)</p>	<p>Rasgos o factores de personalidad</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Afabilidad (A)</li> <li>2. Razonamiento (B)</li> <li>3. Estabilidad (C)</li> <li>4. Dominancia (E)</li> <li>5. Animación (F)</li> <li>6. Atención normas (G)</li> <li>7. Atrevimiento (H)</li> <li>8. Sensibilidad (I)</li> <li>9. Vigilancia (L)</li> <li>10. Abstracción (M)</li> <li>11. Privacidad (N)</li> <li>12. Aprensión (O)</li> <li>13. Apertura cambio (Q1)</li> <li>14. Autosuficiencia (Q2)</li> <li>15. Perfeccionismo (Q3)</li> <li>16. Tensión (Q4)</li> </ol>	<p>Cuestionario Factorial de Personalidad, 16 PF-5 (R. B. Cattell, K. S. Cattell &amp; H. E. Cattell, 1993)</p> <p>Confiabilidad <math>\alpha = 0,80</math></p>

**Tabla 4.**

*Operacionalización Actitud hacia las Personas con Discapacidad*

Variable 2	Concepto	Dimensiones	Instrumento
Actitud hacia las personas con discapacidad	Predisposición a responder de forma positiva o negativa respecto a la discapacidad o a las con discapacidad. La actitud se puede adquirir mediante aprendizaje y se manifiesta por medio de las creencias, los sentimientos y la conducta (Botella & Ibañez, 2004).	<ul style="list-style-type: none"><li>• Actitud positiva Actitud bastante favorable Actitud muy favorable</li><li>• Actitud neutra Actitud parcialmente favorable Actitud parcialmente desfavorable</li><li>• Actitud negativa Actitud muy desfavorable Actitud bastante desfavorable</li></ul>	Escala de Actitudes hacia las personas con Discapacidad. Forma G (Verdugo, Arias & Jenaro, 1994)  Confiabilidad $\alpha = 0,92$

## **2.4. Población y muestra**

La población de este estudio son estudiantes de primero a décimo semestre de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Ambato. A este universo pertenecen 3 241 estudiantes universitarios matriculados en el periodo académico octubre 2020 – febrero 2021. Por consiguiente, se lleva a cabo el muestreo probabilístico con un margen de error de 5% y un nivel de confianza de 95%; lo que determinó una muestra con un total de 344 personas.

### **Criterios de Inclusión**

- Estudiantes de ambos sexos y con edades mayor o igual a 17 años.
- Estudiantes con o sin contacto con personas con discapacidad.
- Estudiantes que hayan leído y aceptado el consentimiento informado.

### **Criterios de Exclusión**

- Estudiantes diagnosticados con algún trastorno mental.
- Estudiantes actualmente medicados con psicofármacos.
- Estudiantes con consumo de sustancias psicoactivas.



## **2.5. Hipótesis**

Los rasgos de personalidad y la actitud hacia las personas con discapacidad se relacionan de manera significativa.

## **2.6. Descripción sobre la recolección de información**

Actividades para la recolección de datos ejecutadas en esta investigación:

- Redacción de oficios para solicitar al Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud la autorización para ejecutar el Proyecto de Investigación en los estudiantes universitarios de primero a décimo semestre de las siete carreras pertenecientes a esta Facultad.
- Elaboración del consentimiento informado y transcripción de los cuestionarios a la plataforma Google “Forms”.
- Comunicación por medio de WhatsApp con los coordinadores y representantes estudiantiles de las siete carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud para acceder y contactarse con los estudiantes universitarios.
- Difusión de una imagen con la invitación a participar en el Proyecto de Investigación y un link que permitía enlazar a los usuarios con los formularios previamente creados, para de esta forma llevar a cabo la aplicación de los test.
- Revisión y calificación de los reactivos psicológicos.
- Análisis y tabulación de datos estadísticos obtenidos en el proceso de recolección de la información
- Aplicación de objetivos y verificación de hipótesis
- Desarrollo de conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los resultados alcanzados.

## CAPÍTULO III

### 3. Resultados y discusión

#### 3.1. Análisis y discusión de resultados

##### Características sociodemográficas de la muestra

**Tabla 5.**

*Análisis descriptivo de la muestra según el sexo*

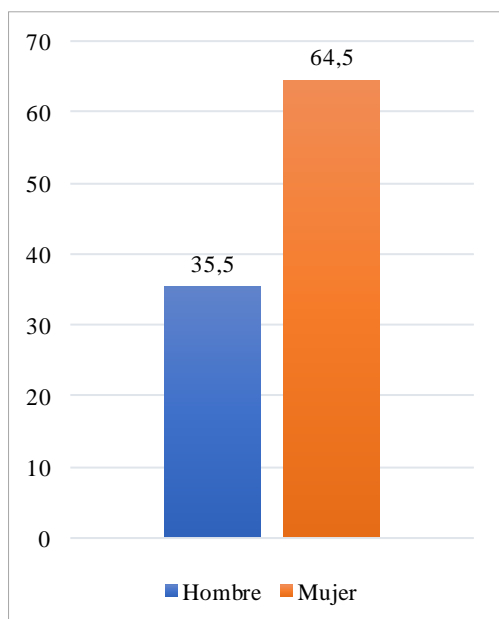
Indicador	$f_i$	%
Hombre	122	35,5
Mujer	222	64,5
Total	344	100

##### **Análisis:**

De un total de 344 estudiantes universitarios evaluados, de la Facultad de Ciencias de la Salud, 122 son hombres y 222 son mujeres.

**Figura 2.**

*Distribución de la muestra según el sexo*



### **Discusión:**

Como se observa en la figura 2, el mayor porcentaje de participantes son mujeres con 64,5%, mientras que los hombres representan el 35,5% ; estas cifras concuerdan con lo referido por Rodríguez (2016) sobre las carreras de preferencia de las mujeres ecuatorianas, así pues, según datos del Sistema Nacional de Nivelación Admisión (SNNA) el área de conocimiento con mayor demanda para las mujeres es Salud con un 28,72%, seguido de otras áreas como Educación Comercial y Administración con 18,27% y Ciencias Sociales con 13,38%. Asimismo, se menciona que las carreras de Salud con mayor requerimiento por parte de las mujeres son Enfermería, Odontología, Medicina y Psicología Clínica.

### **Tabla 6.**

*Análisis descriptivo de la muestra por edad*

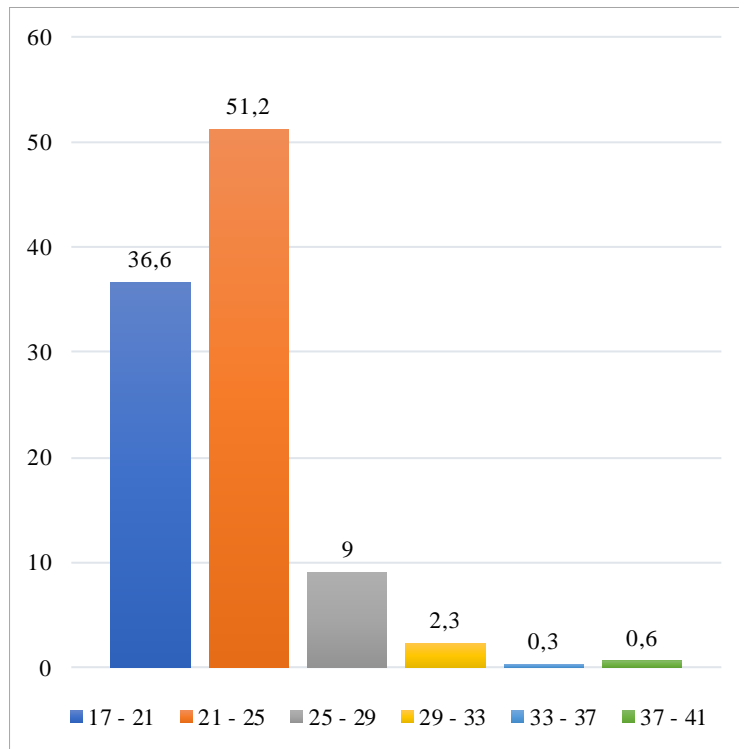
<b>Edad</b>	<b><math>f_i</math></b>	<b>%</b>
17 – 21	126	36,6
21 – 25	176	51,2
25 – 29	31	9,0
29 – 33	8	2,3
33 – 37	1	0,3
37 – 41	2	0,6
<b>Total</b>	<b>344</b>	<b>100</b>

### **Análisis:**

Los datos sociodemográficos de la muestra indican que, la edad de los estudiantes universitarios se encuentra en un rango entre los 17 y 41 años; del cual, el 51,2% pertenece a las edades entre 21 y 25 años, seguido de los 17 a 21 años con 36,6%, 25 a 29 años con 9%, 29 a 33 años con 2,3%, 33 a 37 años con 0,3% y entre los 37 y 41 años con 0,6% .

**Figura 3.**

*Distribución de la muestra por edad*



**Discusión:**

En la figura 3 se observa que las edades comprendidas entre los 21 a 25 años posee un mayor porcentaje de participación (51,2%) en este estudio, seguido de las edades entre 17 y 21 años con 36,6%. Dichos rangos de edad son los esperados para esta muestra de estudiantes universitarios. De igual forma, se evidencia menor participación en edades de 25 a 29 años con 9%, 29 a 33 años con 2,3%, 37 a 41 años con 0,6% y de 33 a 37 con 0,3%. La media de las edades de los estudiantes universitarios es de 21,71.

## Rasgos de personalidad en estudiantes universitarios

**Tabla 7.**

*Estadísticos descriptivos sobre los rasgos de personalidad*

Rasgo o factor de personalidad		N	$\bar{x}$
A	Afabilidad	344	4,465
B	Razonamiento	344	3,951
C	Estabilidad	344	4,116
E	Dominancia	344	4,131
F	Animación	344	3,951
G	Atención normas	344	5,142
H	Atrevimiento	344	4,174
I	Sensibilidad	344	5,799
L	Vigilancia	344	6,305
M	Abstracción	344	6,951
N	Privacidad	344	6,314
O	Aprensión	344	5,802
Q1	Apertura al cambio	344	5,529
Q2	Autosuficiencia	344	7,701
Q3	Perfeccionismo	344	4,779
Q4	Tensión	344	6,363
N válido (según lista)		344	

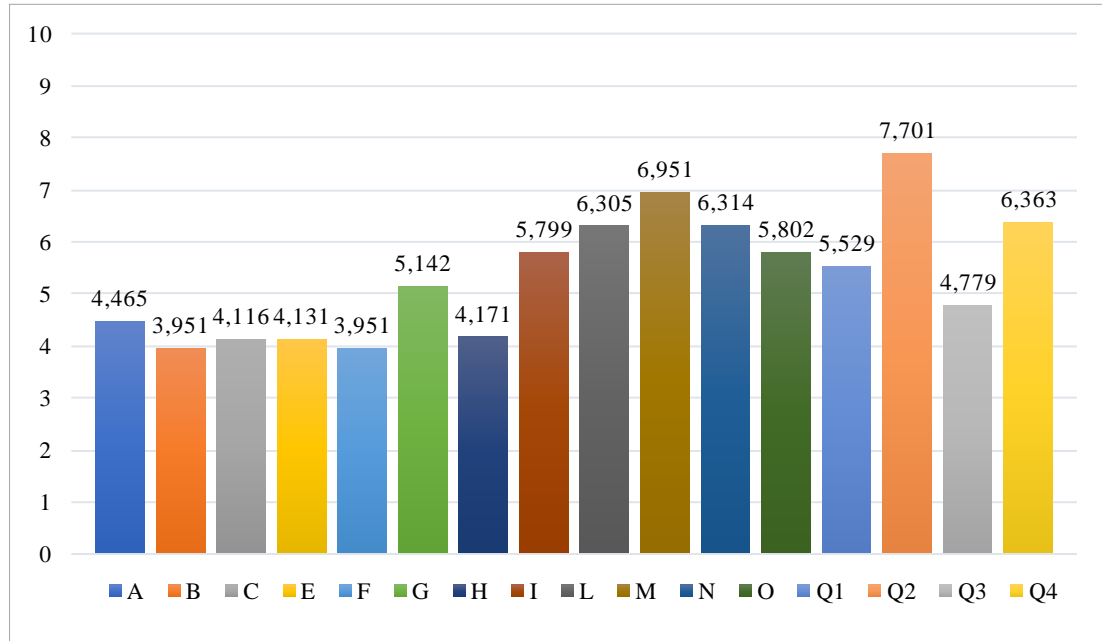
### **Análisis:**

En la tabla 7 se observa las medias de las puntuaciones de los 16 rasgos o factores de personalidad, de los cuales, el rasgo de personalidad Autosuficiencia presenta una puntuación alta ( $Q2$ ,  $\bar{x}=7,701$ ). En cambio, las puntuaciones bajas se visibilizan en los factores Razonamiento ( $B$ ,  $\bar{x}=3,951$ ) y Animación ( $F$ ,  $\bar{x}=3,951$ ). Los rasgos de personalidad restantes presentan puntuaciones intermedias: Estabilidad ( $C$ ,  $\bar{x}=4,116$ ), Dominancia ( $E$ ,  $\bar{x}=4,131$ ), Atrevimiento ( $H$ ,  $\bar{x}=4,174$ ), Afabilidad ( $A$ ,  $\bar{x}=4,465$ ), Perfeccionismo ( $Q3$ ,  $\bar{x}=4,779$ ), Atención a las normas ( $G$ ,  $\bar{x}=5,142$ ), Apertura al cambio ( $Q1$ ,  $\bar{x}=5,529$ ), Sensibilidad ( $I$ ,  $\bar{x}=5,799$ ), Aprensión ( $O$ ,  $\bar{x}=5,802$ ), Vigilancia

(L,  $\bar{x}=6,305$ ), Privacidad (N,  $\bar{x}=6,314$ ), Tensión (Q4,  $\bar{x}= 6,363$ ), Abstracción (M,  $\bar{x}=6,951$ ).

**Figura 4.**

*Descriptivos sobre los rasgos de personalidad*



### **Discusión:**

El rasgo Autosuficiencia (Q2) en puntuación alta describe estudiantes universitarios independientes, autosuficientes, ingeniosos y que prefieren tomar sus propias decisiones. En cambio, las puntuaciones bajas en Razonamiento (B) que denota personas con pensamiento concreto (explicado por bajo deterioro cognitivo o por la presencia de ansiedad) y Animación (F), el mismo que se refiere a individuos mesurados, prudentes, serios y con sentimientos depresivos (Raymond Cattell et al., 2011). Así también, la población evaluada presenta en la mayoría de rasgos de personalidad puntuaciones intermedias o percibidas como “normales”, que se interpretan como posturas equilibradas en Afabilidad (A), Estabilidad (C), Dominancia (E), Atención a las normas (G), Atrevimiento (H), Sensibilidad (I), Vigilancia (L), Abstracción (M), Privacidad (N), Aprensión (O), Apertura al cambio (Q1), Perfeccionismo (Q3) y Tensión (Q4).

Ruiz et al. (2016) indican que en la muestra de su investigación los rasgo de personalidad con puntuación alta fueron Razonamiento (*B*), Autosuficiencia (*Q2*) y Tensión (*Q4*). Por otra parte, las puntuaciones bajas se presentaron en rasgos o factores de Afabilidad (*A*) y Vigilancia (*L*).

Existe similitud con los estudios presentados por Amorós et al. (2018) y Vargas et al. (2015) en cuanto al rasgo de personalidad Autosuficiencia (*Q2*). En contraste, se evidenció que lo hallado en este trabajo investigativo no coincide con los resultados presentados por Guzmán, Madera, Sánchez, & Orozco (2020), que mencionan que los estudiantes muestran factores de personalidad relacionados a las normas sociales (*G*) e inestabilidad afectiva (*C*). De igual forma, los estudios de Franco (2016), Lewis & Cardwell (2020) y Salavera et al. (2018) muestran notables diferencias en los rasgos de personalidad que presentan los estudiantes universitarios, esto puede deberse a diversas circunstancias o causas, como por ejemplo la cultura, el área de conocimiento en la que se desenvuelven o el tipo de educación que reciben.

## Actitud hacia las personas con discapacidad

**Tabla 8.**

*Cuadro estadístico sobre los tipos de actitud hacia personas con discapacidad*

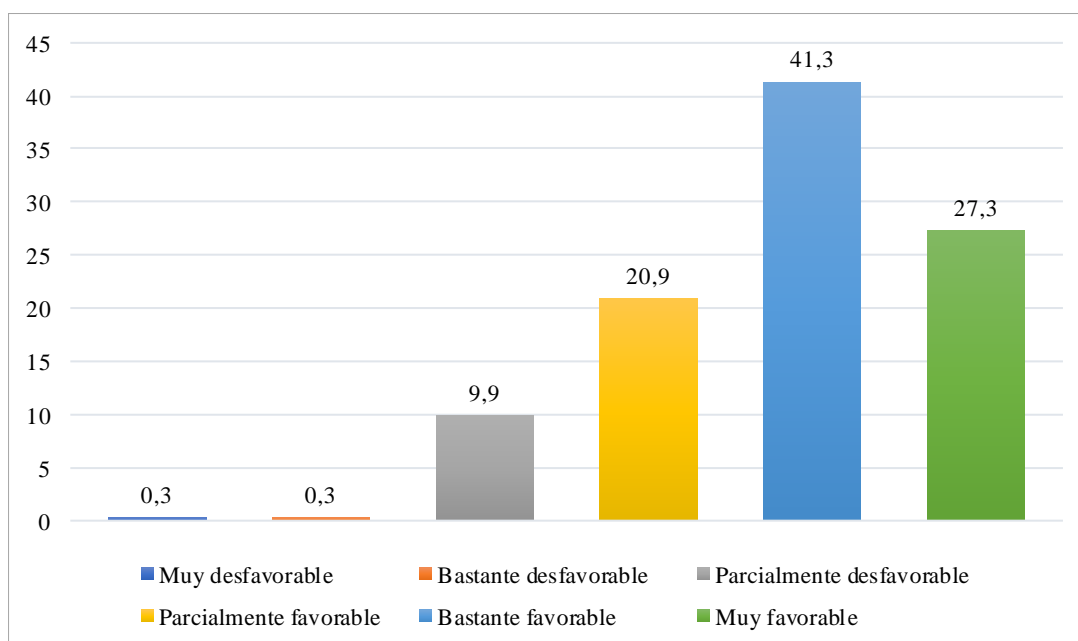
Actitud hacia las personas con discapacidad		$f_i$	%
Válidos	Muy desfavorable	1	0,3
	Bastante desfavorable	1	0,3
	Parcialmente desfavorable	34	9,9
	Parcialmente favorable	72	20,9
	Bastante favorable	142	41,3
	Muy favorable	94	27,3
	<b>Total</b>		344

### **Análisis:**

Del total de la población estudiada el 0,3% presentó una actitud muy desfavorable, el 0,3% bastante desfavorable, el 9,9% parcialmente desfavorable, el 20,9% parcialmente favorable, el 41,3% bastante favorable y el 27,3% muy favorable.

**Figura 5.**

*Tipos de actitud hacia personas con discapacidad*





## **Discusión:**

La muestra indica una actitud bastante favorable hacia las personas con discapacidad con 41,3%, seguido de la actitud muy favorable con 27,3%. Estos datos se asemejan a los estudios de varios autores (Arellano et al., 2019; Bárcena et al., 2018; Munsuri & Pinazo, 2016; Alejandro Rodriguez & Álvarez, 2015; Suriá, 2017) que evidenciaron que los estudiantes universitarios tienen actitudes generales positivas hacia las personas con discapacidad. De igual manera, en la investigación de Gonzáles & Roses (2016), los universitarios en su mayoría describen como positiva la presencia de alumnos con discapacidad. Por su parte, García (2019) refiere que en su investigación los estudiantes mostraron un nivel de aceptación favorable; sin embargo, dicha población aún muestra estigma y desinformación alrededor de la discapacidad.

## Actitud hacia las personas con discapacidad y sexo

**Tabla 9.**

*Tabla de contingencia entre actitud hacia las personas con discapacidad y sexo*

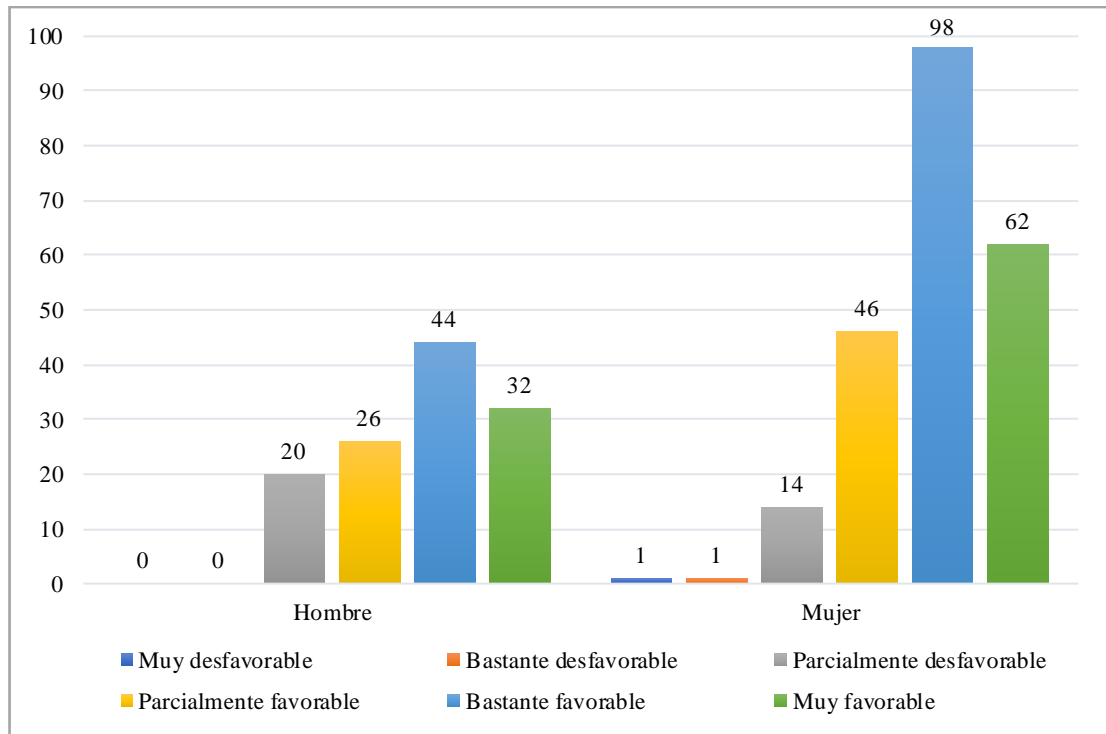
		Actitud hacia las personas con discapacidad						Total	
		Muy desfavorable	Bastante desfavorable	Parcialmente desfavorable	Parcialmente favorable	Bastante favorable	Muy favorable		
Sexo	Hombre	Recuento	0	0	20	26	44	32	122
		% dentro de sexo	0,0%	0,0%	16,4%	21,3%	36,1%	26,2%	100%
	Mujer	Recuento	1	1	14	46	98	62	222
		% dentro de sexo	0,5%	0,5%	6,3%	20,7%	44,1%	27,9%	100%
	Total	Recuento	1	1	34	72	142	94	344
		% dentro de sexo	0,3%	0,3%	9,9%	20,9%	41,3%	27,3%	100%

### **Análisis:**

De los hombres el 26,2% mostró una actitud muy favorable, el 36,1% bastante favorable, el 21,3% parcialmente favorable, el 16,4% parcialmente desfavorable y el 0% para actitud bastante desfavorable y muy desfavorable. Por su parte el 27,9% de mujeres mostró una actitud muy favorable, el 44,1% bastante favorable, el 20,37% parcialmente favorable, el 6,3% parcialmente desfavorable y el 0,5% en actitud bastante desfavorable y de igual forma 0,5% para actitud muy desfavorable.

**Figura 6.**

*Actitud hacia las personas con discapacidad respecto al sexo*



**Discusión:**

Las mujeres presentan un mayor porcentaje en actitud bastante favorable (44,1%) en comparación con los hombres con el 33,1%. Asimismo, existe una diferencia porcentual en cuanto actitud parcialmente desfavorable entre hombres y mujeres con el 16,4% y 6,3% respectivamente.

**Tabla 10.**

*Pruebas de normalidad*

	Kolmogórov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Actitud	,250	344	,000	,863	344	,000
Sexo	,416	344	,000	,605	344	,000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

**Análisis:**

Se aplicó la prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov y Shapiro-Wilk encontrando que las puntuaciones de actitud ( $p < 0,05$ ) y sexo ( $p < 0,05$ ) no son normales.

**Tabla 11.**

*Pruebas de chi-cuadrado*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)	Probabilidad en el punto
Chi-cuadrado de Pearson	10,545 <sup>a</sup>	5	,061	,038		
Razón de verosimilitudes	10,778	5	,056	,047		
Estadístico exacto de Fisher	<b>10,061</b>			<b>,045</b>		
Asociación lineal por lineal	3,158 <sup>b</sup>	1	,076	,080	,043	,010
N de casos válidos	344					
a. 4 casillas (33,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,35.						
b. El estadístico tipificado es 1,777.						

**Análisis:**

Se aplicó la prueba Chi Cuadrado con el estadístico exacto de Fisher encontrando que existe asociación entre sexo y actitud [ $X^2(5) = 10,061, p < 0,050$ ].

## Verificación de hipótesis

**Tabla 12.**

*Correlación de Spearman entre rasgos de personalidad y actitud hacia personas con discapacidad*

Rasgo o factor de personalidad		Actitud	
<b>A</b>	<b>Afabilidad</b>	<b>Coefficiente de correlación</b>	<b>,118*</b>
		<b>Sig. (bilateral)</b>	<b>,028</b>
		<b>N</b>	<b>344</b>
<b>B</b>	<b>Razonamiento</b>	<b>Coefficiente de correlación</b>	<b>,233**</b>
		<b>Sig. (bilateral)</b>	<b>,000</b>
		<b>N</b>	<b>344</b>
<b>C</b>	Estabilidad	Coefficiente de correlación	,026
		Sig. (bilateral)	,628
		N	344
<b>E</b>	Dominancia	Coefficiente de correlación	,044
		Sig. (bilateral)	,415
		N	344
<b>F</b>	Animación	Coefficiente de correlación	,051
		Sig. (bilateral)	,349
		N	344
<b>G</b>	Atención normas	Coefficiente de correlación	,096
		Sig. (bilateral)	,075
		N	344
<b>H</b>	Atrevimiento	Coefficiente de correlación	,075
		Sig. (bilateral)	,167
		N	344
<b>I</b>	Sensibilidad	Coefficiente de correlación	-,007
		Sig. (bilateral)	,898
		N	344
<b>L</b>	Vigilancia	Coefficiente de correlación	,038
		Sig. (bilateral)	,482
		N	344
<b>M</b>	Abstracción	Coefficiente de correlación	-,051
		Sig. (bilateral)	,346

		N	344
N	Privacidad	Coefficiente de correlación	,099
		Sig. (bilateral)	,067
		N	344
O	Aprensión	Coefficiente de correlación	-,001
		Sig. (bilateral)	,988
		N	344
Q <sub>1</sub>	Apertura al cambio	<b>Coefficiente de correlación</b>	<b>,127*</b>
		<b>Sig. (bilateral)</b>	<b>,018</b>
		<b>N</b>	<b>344</b>
Q <sub>2</sub>	Autosuficiencia	Coefficiente de correlación	-,105
		Sig. (bilateral)	,051
		N	344
Q <sub>3</sub>	Perfeccionismo	<b>Coefficiente de correlación</b>	<b>,181**</b>
		<b>Sig. (bilateral)</b>	<b>,001</b>
		<b>N</b>	<b>344</b>
Q <sub>4</sub>	Tensión	Coefficiente de correlación	-,045
		Sig. (bilateral)	,409
		N	344

### **Análisis:**

Para esta tabla de contingencia se aplicó la prueba de correlación Rho de Spearman encontrando que existe relación entre el puntaje de la variable actitud y siete rasgos de personalidad como son: el factor A o Afabilidad ( $Rho=0,118$ ,  $p<0,05$ ), factor B o Razonamiento ( $Rho=0,233$ ,  $p<0,05$ ), factor Q1 o Apertura al cambio ( $Rho=0,127$ ,  $p<0,05$ ), y factor Q3 o Perfeccionismo ( $Rho=0,181$ ,  $p<0,05$ ).

### **Discusión:**

Los resultados obtenidos en esta investigación muestran correlación entre los rasgos de personalidad Afabilidad (A), Razonamiento (B), Apertura al cambio (Q1), Perfeccionismo (Q3) y la actitud hacia las personas con discapacidad. Los rasgos de personalidad A, B, Q1 y Q3 refieren individuos retraídos o afectuosos, con pensamiento concreto o abstracto, conformistas, perfeccionistas o flexibles.

En contraste, los rasgos B, G, M, Q2 y Q3 de este estudio refieren individuos con intelecto medio, respetuosos con las normas, disciplinados y flexibles, creativos y a su vez realistas, independientes pero preocupados por los demás.

Según los estudios realizados por Kritsotakis et al. (2017) la actitud hacia las personas con discapacidad se relaciona significativamente con variables como temperamento y carácter; indicando que las personas con alta dependencia a la recompensa son sensibles, compasivas, sociables y dependientes a la aprobación de los demás, lo que facilitaría una actitud positiva hacia las personas con discapacidad. Este argumento coincide con la descripción de dos rasgos de personalidad: Afabilidad (*A*) y Apertura al cambio (*Q1*) que también describen personas sociables, adaptables y flexibles.

## CAPÍTULO IV

### Conclusiones

- Se identificaron las medias de los rasgos de personalidad prevalentes en estudiantes universitarios, siendo el factor autosuficiencia (*Q2*) una característica representativa. Dicho factor describe individuos con tendencia a ser de pensamiento concreto, tímidos, sumisos, con menor estabilidad emocional y sentimientos depresivos. Los restantes rasgos de personalidad se encuentran dentro de la “norma” que aluden estabilidad y equilibrio.
- La actitud preponderante hacia las personas con discapacidad es bastante favorable, lo que indicaría una actitud general positiva hacia esta población. Este resultado concuerda con el perfil profesional que maneja la Facultad de Ciencias de la Salud, puesto que la labor en estas carreras se centra en la atención a personas con características y condiciones sociodemográficas diferentes.
- En la muestra de estudiantes universitarios se encontró existe asociación entre la variable actitud hacia las personas con discapacidad y sexo.
- De acuerdo a este estudio investigativo, se concluye refiriendo que existe relación entre determinados rasgos de personalidad y la actitud hacia las personas con discapacidad. Se obtuvo una correlación significativa entre actitud hacia las personas con discapacidad y rasgos de personalidad afabilidad (*A*), razonamiento (*B*), apertura al cambio (*Q1*) y perfeccionismo (*Q3*).



## **Recomendaciones**

- Posterior al análisis de rasgos de personalidad preponderantes, se recomienda tomar en cuenta estos resultados como un referente en actividades o proyectos que se orienten a resolver o satisfacer necesidades de los estudiantes universitarios, en relación a temas trascendentales de la psicología.
- Continuar involucrando a los estudiantes en actividades de vinculación y prácticas pre profesionales que permitan evidenciar las actitudes favorables o positivas hacia las personas con discapacidad.
- Ampliar el campo de estudio de estas variables en cuanto a datos sociodemográficos, para poder llevar a cabo estudios comparativos, que permitan obtener resultados más amplios. Es decir, se podría especificar la información correspondiente al contacto con personas con algún tipo de discapacidad.
- Realizar estudios sobre rasgos de personalidad y actitud hacia personas con discapacidad en otras instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, para llevar a cabo planes de intervención en base a datos específicos poblacionales en función de dichas variables.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía

- Allport, G. (1974). *Psicología de la personalidad*. Editorial Paidós.
- Alonso, J. (Ed.). (2001). *Diccionario enciclopédico*. ESPASA CALPE, S. A.
- APIR. (2017). *Psicoterapia: psicología diferencial y de la personalidad*. Marbán.
- Cattell, R., Eber, H., Tatsuoka, M., Karson, S., O'Dell, J., & Krug, S. (2001). *Cuestionario de 16 Factores de la Personalidad* (2nd ed.). Manual Moderno.
- Cattell, Raymond, Cattell, A., & Cattell, H. (2011). *16 PF-5 Cuestionario Factorial de Personalidad*. TEA Ediciones. Adaptación Española N.Seisdedos.
- Crespo, E. (1995). *Introducción a la Psicología Social*. Madrid: Editorial Universitas, S. A.
- El Sahili, L. F. (2013). *Psicología social* (2nd ed.). Guadalajara: Editorial Helénica, S.A.
- Hayes, N. (1999). *Psicología*. Madrid: Ediciones Hacourt, S. A.
- Losada, D. (2015). *Fundamentos de Psicología para Ciencias Sociales y de la Salud*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Morris, C., & Maisto, A. (2011). Terapias psicológicas. In *Psicología*. México, D. F: Pearson Educación.
- Myers, D. (2011). *Psicología*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Nevid, J. (2009). *Traducción del libro Psychology: concepts and applications*. México, D. F: Cengage Learning Editores.
- Real Academia Española. (2006). Discriminación. In *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid: ESPASA CALPE, S. A.
- Schultz, D., & Schultz, S. (2010). *Teorías de la personalidad*. Cengage Learning

Editores.

Seelbach, G. A. (2013). *Teorías de la personalidad*. Red Tercer Mileio S.C.

Vaughan, H. (2008). *Psicología Social* (5th ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

### **Linkografía**

Allen, B. (2006). *Personality Theories* (5th ed.). Routledge. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Alonso, C. (2003). *Psicología social y de las organizaciones: comportamientos interpersonales*. Editorial Dykinson. Retrieved from <https://elibro.net/>

Amorós, E., Esquerda, M., Agustí, A. M., Kiskerri, A., Prat, J., Viñas, J., & Pifarré, J. (2018). ¿Han llegado los millennials a la Facultad de Medicina? Perfil de personalidad de estudiantes de Medicina. *Educación Médica*. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.edumed.2018.12.007>

Ander-Egg, E. (2016). *Diccionario de psicología* (3rd ed.). Editorial Burbujas. Retrieved from <https://elibro.net/es/ereader/uta/78223?page=186>

Andrés, A. (2016). *La personalidad*. Editorial UOC. Retrieved from <https://elibro.net/es/ereader/uta/57916?page=76>

APA. (2010). *Diccionario conciso de Psicología* (S. Viveros, ed.). Editorial Manual Moderno. Retrieved from <https://books.google.com.ec>

Arellano, A., Gaeta, M. L., Peralta, F., & Cavazos, J. (2019). Actitudes hacia la discapacidad en una universidad mexicana. *Revista Brasileira de Educação*, 24, 1–20. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1590/S1413-24782019240023>

Banco Interamericano de Desarrollo. (2004). *Inclusión social y desarrollo económico en América latina* (M. Buvinic, J. Mazza, & J. Pungliluppi, eds.). Gente Nueva Editorial. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

- Banco Mundial. (2018). Accesibilidad e inclusión: dos aspectos clave para las personas con discapacidad. Retrieved from <https://blogs.worldbank.org>
- Bárcena, S. X., Cruz, E., & Jenkins, B. C. (2018). Actitudes y estereotipos en estudiantes del área de la salud hacia personas con discapacidad motriz. *Revista Española de Discapacidad*, 6(1), 199–219.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.5569/2340-5104.06.01.10>
- Baron, R., & Byrne, D. (2005). *Psicología social* (10th ed.). Madrid: Pearson Educación. Retrieved from <https://elibro.net/>
- Bello, Z. (2005). *Psicología Social*. Editorial Felix Verela. Retrieved from <https://elibro.net>
- Bermúdez, J., & Pérez, A. (2017). *Psicología de la personalidad: teoría e investigación. Volumen I*. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. Retrieved from <https://elibro.net/es/ereader/uta/48903?page=2>
- Bermúdez, J., Pérez, A., Ruiz, J., Sanjuán, P., & Rueda, B. (2012). *Psicología de la personalidad*. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. Retrieved from <https://elibro.net/es/ereader/uta/48581?page=1>
- Botella, M., & Ibañez, G. (2004). *Introducción a la psicología social*. Editorial UOC. Retrieved from <http://www.elibro.net>
- Brogna, P. (2009). *Visiones y revisiones de la discapacidad* (1st ed.). México, D. F: Fonfo de Cultura Económica. Retrieved from <https://books.google.com.ec>
- Cano, F., Rodríguez, L., García, J., & Ángeles, A. (2005). *Manual Teórico: Introducción a la psicología de la personalidad*. Editorial Mad. Retrieved from <https://books.google.com.ec>
- Carducci, B., & Nave, C. (Eds.). (2020). *Personality and individual differences* (1st ed.). John Wiley & Sons Ltd.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.1002/9781118970843.ch234>
- Caver, C., & Scheier, M. (2014). *Teorías de la personalidad* (7th ed.). Pearson

- Educación. Retrieved from <https://elibro.net/es/ereader/uta/37937?page=31>
- Cazar, R., Caoello, F., Jaramillo, A., Moreno, M., & Ortiz, C. (2017). Universidad y Discapacidad: la discapacidad en la Universidad Central del Ecuador. *Proyectos Semilla, 1*(39). Retrieved from <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CSOCIALES/article/view/1232>
- Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad* (3rd ed.). Pearson Educación. Retrieved from <https://elibro.net/es/ereader/uta/74080?page=258>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2020). Estadísticas de Discapacidad. Retrieved from <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2017). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México*. Retrieved from <https://www.inegi.org.mx>
- Consuegra, N. (2004). *Diccionario de psicología* (2nd ed.). ECOE Ediciones. Retrieved from <https://books.google.com.ec>
- Defensoría del Pueblo de Ecuador. (2018). *Cuestionario sobre el derecho de las personas con discapacidad al disfrute del más alto nivel posible de salud*. Retrieved from <http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2193/1/DEOI-DPE-014-2018.pdf>
- Díaz, S., & Díaz, F. de J. (2017). Factores de Personalidad en estudiantes de Psicología en México. *Revista Enseñanza e Investigación En Psicología, 22*(3), 353–363. Retrieved from <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29255775009>
- Fierro, A. (2004). *Manual de Psicología de la personalidad*. Paidós Ibérica. [https://doi.org/84\\_493\\_0316\\_8](https://doi.org/84_493_0316_8)
- Franco, M. (2016). Perfil de personalidad y sociodemográfico de estudiantes de psicología de una universidad privada de Asunción. *Eurepha, 13*(1), 56–70.
- Fundación Universia. (2016). *Universidad y Discapacidad: Tercer estudio sobre el grado de inclusión del universitario español respecto de la realidad de la*

*discapacidad*. Retrieved from <http://hdl.handle.net/11181/5199>

Galván, J., & García, I. (2017). Actitudes de los pares hacia niños y niñas en condición de discapacidad. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas En Educación,"* 15(2), 1–25.

<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15517/aie.v17i2.28673>

García, J. (2019). Las expresiones de los estudiantes de instituciones de nivel superior en torno a las personas con discapacidad. *Revista Electrónica de Investigación Educativa,* 21(e10), 1–12.

<https://doi.org/doi:10.24320/redie.2019.21.e10.1949>

González, E., & Roses, S. (2016). ¿Barreras invisibles? Actitudes de los estudiantes universitarios ante sus compañeros con discapacidad. *Revista Complutense de Educación,* 27(1), 219–235.

[https://doi.org/https://doi.org/10.5209/rev\\_RCED.2016.v27.n1.45702](https://doi.org/https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n1.45702)

Guzmán, J., Madera, H., Sánchez, F., & Orozco, L. (2020). 16 Factores de Personalidad en estudiantes de Psicología. *Revista Iberoamericana de Psicología,* 13(2), 47–55. Retrieved from [https://www.researchgate.net/publication/344119597\\_16\\_factores\\_de\\_personalidad\\_en\\_estudiantes\\_de\\_psicologia\\_relacion\\_con\\_elsexo\\_y\\_cohortegeneracional](https://www.researchgate.net/publication/344119597_16_factores_de_personalidad_en_estudiantes_de_psicologia_relacion_con_elsexo_y_cohortegeneracional)

Hicks, R. (2010). *Personality and individual differences: current directions*.

ProQuest Ebook Central. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Iacovella, J., Díaz-Lázaro, C., & Richard's, M. (2015). Relación entre la empatía y los Cinco Grandes Factores de Personalidad en una muestra de estudiantes universitarios. *Revista Argentina de Ciencias Del Comportamiento,* 7(2), 14–21.

Retrieved from

[https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/99090/CONICET\\_Digital\\_Nro.60672f80-c798-45fd-aae8-3ab2a8e8869a\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/99090/CONICET_Digital_Nro.60672f80-c798-45fd-aae8-3ab2a8e8869a_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Ibáñez, T. (2004). *Introducción a la Psicología Social*. Barcelona: Editorial UOC.

Retrieved from <https://elibro.net/>

- John, O., Robins, R., & Pervin, L. (2008). *Handbook of Personality: Theory and Research* (3rd ed.). The Guilford Press. Retrieved from <https://books.google.com.ec>
- Kassin, S., Fein, S., & Hazel Rose, M. (2015). *Psicología Social* (9th ed.). México, D. F: Cengage Learning Editores. Retrieved from <http://latinoamerica.cengage.com>
- Kimble, C. (2002). *Psicología social de las Américas* (1st ed.). México, D. F: Pearson Educación. Retrieved from <https://elibro.net>
- Kritsotakis, G., Galanis, P., Papastefanakis, E., Meidani, F., Philalithis, A. ., Kalokairinou, A., & Sourtzi, P. (2017). Attitudes towards people with physical or intellectual disabilities among nursing, social work and medical students. *Journal of Clinical Nursing*, 26, 23–24. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/jocn.13988>
- Lewis, E., & Cardwell, J. (2020). The big five personality traits, perfectionism and their association with mental health among UK students on professional degree programmes. *BMC Psychology*, 8(54). <https://doi.org/https://doi.org/10.1186/s40359-020-00423-3>
- Llorente, I. (2013). *La pretutela de personas con discapacidad por entidades privadas* (1st ed.). Madrid: Talleres Editoriales Cometa, S. A. Retrieved from <https://books.google.com.ec>
- Martínez, M. J. (2014). *Recursos sociales y comunitarios para personas con discapacidad* (1st ed.). Malaga: IC Editorial. Retrieved from <https://books.google.com.ec>
- Matthews, G., Deary, I., & Whiteman, M. (2003). *Personality Traits* (2nd ed.). Cambridge University Press. Retrieved from <https://books.google.com.ec>
- Mercado, E., Di Giusto, C., Rubio, L., & De la Fuente, R. (2017). Influencia de las actitudes hacia la discapacidad en el rendimiento académico. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 77–86. Retrieved

from <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1029>

Morales, F., Moya, M., Gaviria, E., & Cuadrado, I. (2007). Capítulo 17: Actitudes. In *Psicología Social* (3rd ed.). Madrid: Mc Graw Hill. Retrieved from <https://elibro.net>

Munsuri, J., & Pinazo, S. (2016). Actitudes de los estudiantes de enfermería hacia las personas con discapacidad. *Index de Enfermería*, 25(1–2), 114–118. Retrieved from [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962016000100026&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962016000100026&lng=es&tlng=es)

Nudes, M. de L. (2018). *Actitudes hacia las Personas con Discapacidad en Escuelas Superiores y Universidades de Portugal* (Universidad de Salamanca). Universidad de Salamanca. Retrieved from [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/139721/DDOMI\\_FernandesML\\_Personascondiscapacidad.pdf?sequence=1](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/139721/DDOMI_FernandesML_Personascondiscapacidad.pdf?sequence=1)

Ocampo, J. (2018). Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador. *Scielo*, 12(2), 97–114. Retrieved from [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-73782018000200097](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782018000200097)

Ocampo, J. C. (2018). Discapacidad, inclusión y Educación Superior en Ecuador: el caso de la Universidad de Santiago de Guayaquil. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(3), 97–114.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo. Retrieved from <https://www.un.org/>

Organización Mundial de la Salud. (2001a). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. Retrieved from [https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif\\_2001.pdf](https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif_2001.pdf)

Organización Mundial de la Salud. (2001b). *Resumen: Informe Mundial sobre la Discapacidad*.



- Organización Mundial de la Salud. (2016). Discapacidades. Retrieved from <https://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2017). Datos sobre discapacidad. Retrieved from <https://www.who.int/es/>
- Organización Mundial de la Salud, & Banco Mundial. (2011). *Informe mundial sobre discapacidad Ginebraa*. Retrieved from [www.who.int/iris/bitstream/10665/75356/1/9789240688230\\_spa.pdf](http://www.who.int/iris/bitstream/10665/75356/1/9789240688230_spa.pdf).
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* (1st ed.). Madrid: Grupo Editorial Cinca, S. A. Retrieved from <http://www.tiempodelosderechos.es/docs/jun10/m6.pdf>
- Palacios, A., & Bariffi, F. (2007). *La discapacidad como una cuestión de derechos humanos*. Madrid: Grupo Editorial Cinca, S. A. Retrieved from [https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/19L\\_ladiscapacidad.pdf](https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/19L_ladiscapacidad.pdf)
- Pérez, M., & Chhabra, G. (2019). Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas. *Revista Española de Discapacidad*, 7(1), 7–27. <https://doi.org/https://doi.org/10.5569/2340-5104.07.01.01>
- Planella, J. (2006). *Una antropología de la educación social*. Valencia: Nau Llibres. Retrieved from <https://books.google.com.ec>
- Planella, J., & Martínez, O. (2010). *Alterando la discapacidad*. Barcelona: Editorial UOC. Retrieved from <https://books.google.com.ec>
- Real Academia Española. (2020). Diccionario de la lengua española. Retrieved from <https://dle.rae.es/discapacidad>
- Rodríguez, Alejandro, & Álvarez, E. (2015). Universidad y discapacidad: Actitudes del profesorado y de estudiantes. *Perfiles Educativos*, 37(147), 86–102. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13233749006>

- Rodriguez, Andrea. (2016). Qué carreras estudian las mujeres Ecuatorianas. Retrieved from El Telegrafo website:  
<https://www.eltelfrafo.com.ec/noticias/septimo/1/las-carreras-ligadas-con-la-salud-atraen-mas-a-las-mujeres-ecuatorianas>
- Ruiz, J., Enríquez, M., Gómez, E., & León, S. (2016). Relación entre rasgos y tipos de personalidad con la especialidad médica elegida por un grupo de médicos residentes. *Investigación En Educación Médica*, 5(20), 238–243.  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/j.riem.2016.03.002>
- Salavera, C., Usán, P., Jarie, L., & Lucha, O. (2018). Sentido del humor, afectos y personalidad. Estudio en estudiantes universitarios. *Avances En Psicología Latinoamericana*, 36(1), 83–91. Retrieved from  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79954963006>
- Sanz de Acedo, M. L. (1998). *Inteligencia y personalidad en las interfases educativas*. Editorial Desclée de Brouwer. Retrieved from <https://elibro.net>
- Stover, J. (2020). Rasgos de personalidad disfuncional en estudiantes universitarios de Buenos Aires. *Psicodebate*, 19(2), 54–68.  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18682/pd.v19i2.921>
- Suriá, R. (2013). *Guía de recursos didácticos de Psicología social*. Editorial ECU. Retrieved from <https://elibro.net>
- Suriá, R. (2017). Creencias entre los estudiantes universitarios hacia la discapacidad: análisis de su evolución entre generaciones. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 153–161. Retrieved from  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853537016>
- Unión Europea. (2020). Personas con Discapacidad. Retrieved from  
<https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1137&langId=es>
- Vallejo, J. (2006). *Introducción a la psicopatología y la psiquiatría*. Editorial Masson. Retrieved from <http://www.ebook.google.com.ec>
- Vargas, B., Moheno, V., Cortés, J., & Heinze, G. (2015). Médicos residentes: rasgos

de personalidad, salud mental e ideación suicida. *Investigación En Educación Médica*, 4(16), 229–235.

<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.riem.2015.08.001>

Vásquez, A. (2006). *La discapacidad en América Latina*. Retrieved from <https://www.paho.org/Spanish/DD/PUB/Discapacidad-SPA.pdf?ua=1>

Verdugo, M. Á. (2003). *La concepción de discapacidad en los modelos sociales*. Retrieved from <http://campus.usal.es/~inico/publicaciones/Verdugo-ModelosSoc.pdf>

Villar, F. (2009). *Discapacidad, dependencia y autonomía en la vejez* (1st ed.). Editorial Aresta SC. Retrieved from <https://books.google.com.ec>

### **Citas bibliográficas base de datos UTA**

Allen, B. (2006). *Personality Theories* (5th ed.). Routledge. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Alonso, C. (2003). *Psicología social y de las organizaciones: comportamientos interpersonales*. Editorial Dykinson. Retrieved from <https://elibro.net/>

Ander-Egg, E. (2016). *Diccionario de psicología* (3rd ed.). Editorial Burbujas. Retrieved from <https://elibro.net/es/ereader/uta/78223?page=186>

Andrés, A. (2016). *La personalidad*. Editorial UOC. Retrieved from <https://elibro.net/es/ereader/uta/57916?page=76>

APIR. (2017). *Psicoterapia: psicología diferencial y de la personalidad*. Marbán.

Arellano, A., Gaeta, M. L., Peralta, F., & Cavazos, J. (2019). Actitudes hacia la discapacidad en una universidad mexicana. *Revista Brasileira de Educação*, 24, 1–20. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1590/S1413-24782019240023>

Banco Interamericano de Desarrollo. (2004). *Inclusión social y desarrollo económico en América latina* (M. Buvinic, J. Mazza, & J. Pungliluppi, Eds.). Gente Nueva

Editorial. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Bárcena, S. X., Cruz, E., & Jenkins, B. C. (2018). Actitudes y estereotipos en estudiantes del área de la salud hacia personas con discapacidad motriz. *Revista Española de Discapacidad*, 6(1), 199–219.

<https://doi.org/https://doi.org/10.5569/2340-5104.06.01.10>

Baron, R., & Byrne, D. (2005). *Psicología social* (10th ed.). Madrid: Pearson Educación. Retrieved from <https://elibro.net/>

Bello, Z. (2005). *Psicología Social*. Editorial Felix Verela. Retrieved from <https://elibro.net>

Bermúdez, J., & Pérez, A. (2017). *Psicología de la personalidad: teoría e investigación. Volumen I*. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. Retrieved from <https://elibro.net/es/ereader/uta/48903?page=2>

Bermúdez, J., Pérez, A., Ruiz, J., Sanjuán, P., & Rueda, B. (2012). *Psicología de la personalidad*. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. Retrieved from <https://elibro.net/es/ereader/uta/48581?page=1>

Botella, M., & Ibañez, G. (2004). *Introducción a la psicología social*. Editorial UOC. Retrieved from <https://elibro.net/>

Carducci, B., & Nave, C. (Eds.). (2020). *Personality and individual differences* (1st ed.). John Wiley & Sons Ltd. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/9781118970843.ch234>

Caver, C., & Scheier, M. (2014). *Teorías de la personalidad* (7th ed.). Pearson Educación. Retrieved from <https://elibro.net/es/ereader/uta/37937?page=31>

Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad* (3rd ed.). Pearson Educación. Retrieved from <https://elibro.net/es/ereader/uta/74080?page=258>

Crespo, E. (1995). *Introducción a la Psicología Social*. Madrid: Editorial Universitas, S. A.

Díaz, S., & Díaz, F. de J. (2017). Factores de Personalidad en estudiantes de

- Psicología en México. *Revista Enseñanza e Investigación En Psicología*, 22(3), 353–363. Retrieved from <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29255775009>
- El Sahili, L. F. (2013). *Psicología social* (2nd ed.). Guadalajara: Editorial Helénica, S.A.
- Fierro, A. (2004). *Manual de Psicología de la personalidad*. Paidós Ibérica.  
<https://doi.org/8449303168>
- Franco, M. (2016). Perfil de personalidad y sociodemográfico de estudiantes de psicología de una universidad privada de Asunción. *Eurepha*, 13(1), 56–70.
- Galván, J., & García, I. (2017). Actitudes de los pares hacia niños y niñas en condición de discapacidad. *Revista Electrónica “Actualidades Investigativas En Educación,”* 15(2), 1–25.  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15517/aie.v17i2.28673>
- García, J. (2019). Las expresiones de los estudiantes de instituciones de nivel superior en torno a las personas con discapacidad. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21(e10), 1–12.  
<https://doi.org/doi:10.24320/redie.2019.21.e10.1949>
- González, E., & Roses, S. (2016). ¿Barreras invisibles? Actitudes de los estudiantes universitarios ante sus compañeros con discapacidad. *Revista Complutense de Educación*, 27(1), 219–235.  
[https://doi.org/https://doi.org/10.5209/rev\\_RCED.2016.v27.n1.45702](https://doi.org/https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n1.45702)
- Guzmán, J., Madera, H., Sánchez, F., & Orozco, L. (2020). 16 Factores de Personalidad en estudiantes de Psicología. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13(2), 47–55. Retrieved from  
[https://www.researchgate.net/publication/344119597\\_16\\_factores\\_de\\_personalidad\\_en\\_estudiantes\\_de\\_psicologia\\_relacion\\_con\\_elsexo\\_y\\_cohortegeneracional](https://www.researchgate.net/publication/344119597_16_factores_de_personalidad_en_estudiantes_de_psicologia_relacion_con_elsexo_y_cohortegeneracional)
- Hayes, N. (1999). *Psicología*. Madrid: Ediciones Hacourt, S. A.
- Hicks, R. (2010). *Personality and individual differences: current directions*.

ProQuest Ebook Central. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Iacovella, J., Díaz-Lázaro, C., & Richard's, M. (2015). Relación entre la empatía y los Cinco Grandes Factores de Personalidad en una muestra de estudiantes universitarios. *Revista Argentina de Ciencias Del Comportamiento*, 7(2), 14–21.

Retrieved from

[https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/99090/CONICET\\_Digital\\_Nro.60672f80-c798-45fd-aae8-3ab2a8e8869a\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/99090/CONICET_Digital_Nro.60672f80-c798-45fd-aae8-3ab2a8e8869a_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Ibáñez, T. (2004). *Introducción a la Psicología Social*. Barcelona: Editorial UOC.

Retrieved from <https://elibro.net/>

Kimble, C. (2002). *Psicología social de las Américas* (1st ed.). México, D. F:

Pearson Educación. Retrieved from <https://elibro.net>

Kritsotakis, G., Galanis, P., Papastefanakis, E., Meidani, F., Philalithis, A. .,

Kalokairinou, A., & Sourtzi, P. (2017). Attitudes towards people with physical or intellectual disabilities among nursing, social work and medical students.

*Journal of Clinical Nursing*, 26, 23–24.

<https://doi.org/https://doi.org/10.1111/jocn.13988>

Lewis, E., & Cardwell, J. (2020). The big five personality traits, perfectionism and their association with mental health among UK students on professional degree programmes. *BMC Psychology*, 8(54).

<https://doi.org/https://doi.org/10.1186/s40359-020-00423-3>

Losada, D. (2015). *Fundamentos de Psicología para Ciencias Sociales y de la Salud*.

Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Mercado, E., Di Giusto, C., Rubio, L., & De la Fuente, R. (2017). Influencia de las actitudes hacia la discapacidad en el rendimiento académico. *International*

*Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 77–86. Retrieved from <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1029>

Morales, F., Moya, M., Gaviria, E., & Cuadrado, I. (2007). Capítulo 17: Actitudes. In

*Psicología Social* (3rd ed.). Madrid: Mc Graw Hill. Retrieved from

<https://elibro.net>

- Morris, C., & Maisto, A. (2011). Terapias psicológicas. In *Psicología*. México, D. F: Pearson Educación.
- Munsuri, J., & Pinazo, S. (2016). Actitudes de los estudiantes de enfermería hacia las personas con discapacidad. *Index de Enfermería*, 25(1–2), 114–118. Retrieved from [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962016000100026&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962016000100026&lng=es&tlng=es)
- Myers, D. (2011). *Psicología*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Nevid, J. (2009). *Traducción del libro Psychology: concepts and applications*. México, D. F: Cengage Learning Editores.
- Nudes, M. de L. (2018). *Actitudes hacia las Personas con Discapacidad en Escuelas Superiores y Universidades de Portugal* (Universidad de Salamanca). Universidad de Salamanca. Retrieved from [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/139721/DDOMI\\_FernandesML\\_Personascondiscapacidad.pdf?sequence=1](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/139721/DDOMI_FernandesML_Personascondiscapacidad.pdf?sequence=1)
- Ocampo, J. (2018). Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador. *Scielo*, 12(2), 97–114. Retrieved from [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-73782018000200097](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782018000200097)
- Pérez, M., & Chhabra, G. (2019). Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas. *Revista Española de Discapacidad*, 7(1), 7–27. <https://doi.org/https://doi.org/10.5569/2340-5104.07.01.01>
- Rodríguez, A., & Álvarez, E. (2015). Universidad y discapacidad: Actitudes del profesorado y de estudiantes. *Perfiles Educativos*, 37(147), 86–102. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13233749006>
- Ruiz, J., Enríquez, M., Gómez, E., & León, S. (2016). Relación entre rasgos y tipos de personalidad con la especialidad médica elegida por un grupo de médicos

residentes. *Investigación En Educación Médica*, 5(20), 238–243.  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/j.riem.2016.03.002>

Salavera, C., Usán, P., Jarie, L., & Lucha, O. (2018). Sentido del humor, afectos y personalidad. Estudio en estudiantes universitarios. *Avances En Psicología Latinoamericana*, 36(1), 83–91. Retrieved from  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79954963006>

Sanz de Acedo, M. L. (1998). *Inteligencia y personalidad en las interfases educativas*. Editorial Desclée de Brouwer. Retrieved from <https://elibro.net>

Stover, J. (2020). Rasgos de personalidad disfuncional en estudiantes universitarios de Buenos Aires. *Psicodebate*, 19(2), 54–68.  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18682/pd.v19i2.921>

Suriá, R. (2013). *Guía de recursos didácticos de Psicología social*. Editorial ECU. Retrieved from <https://elibro.net>

Suriá, R. (2017). Creencias entre los estudiantes universitarios hacia la discapacidad: análisis de su evolución entre generaciones. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 153–161. Retrieved from  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853537016>

Vaughan, H. (2008). *Psicología Social* (5th ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Vargas, B., Moheno, V., Cortés, J., & Heinze, G. (2015). Médicos residentes: rasgos de personalidad, salud mental e ideación suicida. *Investigación En Educación Médica*, 4(16), 229–235.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.riem.2015.08.001>



## ANEXOS

Consentimiento informado:



..

Saludos cordiales estimado compañero(a).

Este proyecto de investigación tiene como finalidad explorar la relación entre rasgos de personalidad y la actitud hacia personas con discapacidad en estudiantes universitarios. Por tal motivo, solicito su imprescindible colaboración para responder los cuestionarios que se presentan en las siguientes páginas.

Es necesario aclarar que, la información obtenida es confidencial y anónima, es decir, los datos registrados no podrán ser objeto de identificación.

De antemano agradezco su contribución a este estudio.

Atte.: Gissela Guerrero ([gguerrero9995@uta.edu.ec](mailto:gguerrero9995@uta.edu.ec)) estudiante de la Universidad Técnica de Ambato, carrera de Psicología Clínica.

**\*Obligatorio**

¿Acepto participar voluntariamente en esta investigación y autorizo hacer uso de la información que pueda proporcionar? \*

Si acepto participar

No acepto

**Siguiente**

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

## 16PF-5 Cuestionario Factorial de Personalidad

A continuación encontrará una serie de frases que permitirán conocer sus actitudes e intereses. En general, no existen respuestas correctas o incorrectas. Conteste con sinceridad; esto permitirá obtener resultados que se asemejen a su forma de ser.

\*\*\* Cada frase contiene tres posibles respuestas (1, 2 y 3); normalmente la alternativa 2 viene con una interrogante que se señala cuando no es posible decidirse entre 1 y 2 \*\*\*

Sugerencias:

- No piense demasiado la respuesta, intente elegir la respuesta que vaya mejor con su modo de ser.
- Evite señalar la respuesta 2 (?), excepto cuando le sea imposible decidirse por las otras dos opciones; lo usual es que esto le ocurra sólo en muy pocas frases.

1. En un negocio sería más interesante encargarse de:  
A. Las máquinas o llevar registros  
B. ?  
C. Entrevistar y hablar con personas
2. Normalmente me voy a dormir sintiéndome satisfecho de cómo ha ido el día.  
A. Verdadero.  
B. ?  
C. Falso.
3. Si observo que la línea de razonamiento de otra persona es incorrecta, normalmente:  
A. Se lo señalo.  
B. ?  
C. Lo paso por alto.
4. Me gusta muchísimo tener invitados y hacer que se lo pasen bien.  
A. Verdadero.  
B. ?  
C. Falso.
5. Cuando tomo una decisión siempre pienso cuidadosamente en lo que es correcto y justo.  
A. Verdadero.  
B. ?  
C. Falso.
6. Me atrae más pasar una tarde ocupado en una tarea tranquila a la que tenga afición que estar en una reunión animada.  
A. Verdadero.  
B. ?  
C. Falso.
7. Admiro más a:  
A. Una persona con capacidad de tipo medio, pero con una moral estricta.  
B. ?  
C. Una persona con talento, aunque a veces no sea responsable.
8. Sería más interesante ser:  
A. Ingeniero de la construcción.  
B. ?  
C. Escritor de teatro.
9. Normalmente soy el que da el primer paso al hacer amigos.  
A. Verdadero.  
B. ?  
C. Falso.
10. Me encantan las buenas novelas u obras de teatro/cine.  
A. Verdadero.  
B. ?  
C. Falso.
11. Cuando la gente autoritaria trata de dominarme, hago justamente lo contrario de lo que quiere.  
A. Sí.  
B. ?  
C. No.
12. Algunas veces no congenio muy bien con los demás porque mis ideas no son convencionales y corrientes.  
A. Verdadero.  
B. ?  
C. Falso.
13. Muchas personas te "apuñalarían por la espalda" para salir ellas adelante.  
A. Verdadero.  
B. ?  
C. Falso.
14. Me meto en problemas porque a veces sigo adelante con mis ideas sin comentarlas con las personas que puedan estar implicadas.  
A. Verdadero.  
B. ?  
C. Falso.
15. Hablo de mis sentimientos:  
A. Con facilidad cuando las personas parecen estar interesadas.  
B. ?  
C. Sólo si no tengo más remedio.
16. Me aprovecho de la gente:  
A. Algunas veces.  
B. ?  
C. Nunca.

(...)

171. "Minuto" es a "hora" como "segundo" es a:  
A. Minuto.  
B. Milisegundo.  
C. Hora.
172. "Renacuajo" es a "rana" como "larva" es a:  
A. Araña.  
B. Gusano.  
C. Insecto.
173. "Jamón" es a "cerdo" como "chuleta" es a:  
A. Cordero.  
B. Pollo.  
C. Merluza.
174. "Hielo" es a "agua" como "roca" es a:  
A. Lava.  
B. Arena.  
C. Petróleo.
175. "Mejor" es a "pésimo" como "peor" es a:  
A. Malo.  
B. Santo.  
C. Óptimo.
176. ¿Cuál de las tres palabras indica algo diferente de las otras dos?  
A. Terminal.  
B. Estacional.  
C. Cíclico.
177. ¿Cuál de las tres palabras indica algo diferente de las otras dos?  
A. Gato.  
B. Cerca.  
C. Planeta.
178. Lo opuesto de "correcto" es lo opuesto de:  
A. Bueno.  
B. Erróneo.  
C. Adecuado.
179. ¿Cuál de las tres palabras indica algo diferente de las otras dos?  
A. Probable.  
B. Eventual.  
C. Inseguro.
180. Lo opuesto de lo opuesto de "inexacto" es:  
A. Casual.  
B. Puntual.  
C. Incorrecto.
181. ¿Qué número debe seguir al final de éstos?  
1 - 4 - 9 - 16 ...  
A. 20.  
B. 25.  
C. 32.
182. ¿Qué letra debe seguir al final de éstas?  
A - B - D - G ...  
A. H.  
B. K.  
C. J.
183. ¿Qué letra debe seguir al final de éstas?  
E - I - L ...  
A. M.  
B. N.  
C. O.
184. ¿Qué número debe seguir al final de éstos?  
 $1/12 - 1/6 - 1/3 - 2/3$  ...  
A.  $3/4$ .  
B.  $4/3$ .  
C.  $3/2$ .
185. ¿Qué número debe seguir al final de éstos?  
1 2 0 3 -1 ...  
A. 5.  
B. 4.  
C. -3.

## Escala de Actitudes hacia Personas con Discapacidad

Señale en que medida está o no de acuerdo con las frases que se le presentan a continuación. Tome en cuenta que no existe respuestas "buenas" o "malas" sino formas diferentes de pensar.

Sugerencias:

- Procure contestar todas las frases, en caso de dudar, señale aquella que se acerque más a su forma de pensar.
- El cuestionario es totalmente confidencial y anónimo.
- Lea con atención y conteste con sinceridad.

Respuestas:

- 1= Muy de Acuerdo                      4= Parcialmente en Desacuerdo  
2= Bastante de Acuerdo                5= Bastante en Desacuerdo  
3= Parcialmente de Acuerdo        6= Muy en Desacuerdo

1. Las personas con discapacidad con frecuencia son menos inteligentes que las demás personas.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
2. Un trabajo sencillo y repetitivo es el más apropiado para las personas con discapacidad.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
3. Permitiría que su hijo aceptase la invitación a un cumpleaños que le hiciera un niño con discapacidad.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
4. En el trabajo, una persona con discapacidad sólo es capaz de seguir instrucciones simples.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
5. Me disgusta estar cerca de personas que parecen diferentes, o actúan de forma diferente.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
6. Las personas con discapacidad deberían vivir con personas afectadas por el mismo problema.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
7. Las personas con discapacidad funcionan en muchos aspectos como los niños.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
8. De las personas con discapacidad no puede esperarse demasiado.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
9. Las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier otra persona.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
10. Las personas con discapacidad deberían mantenerse apartadas de la sociedad.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
11. No me importaría trabajar junto a personas con discapacidad.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
12. Las personas con discapacidad deberían poder divertirse con las demás personas.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
13. Las personas con discapacidad tienen una personalidad tan equilibrada como cualquier otra persona.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
14. Las personas con discapacidad deberían poder casarse si lo desean.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
15. Las personas con discapacidad deberían ser confinadas en instituciones especiales.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
16. Muchas personas con discapacidad pueden ser profesionales competentes.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
17. A las personas con discapacidad se les debería impedir votar.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
18. Las personas con discapacidad a menudo están de mal humor.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
19. Las personas con discapacidad confían en sí mismas tanto como las personas normales.	MA	BA	PA	PD	BD	MD

APD 2

20. Generalmente las personas con discapacidad son sociables.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
21. En el trabajo, las personas con discapacidades tienden sin problemas con el resto de los trabajadores.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
22. Sería apropiado que las personas con discapacidad trabajaran y vivieran con personas normales.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
23. A las personas con discapacidad se les debería prohibir pedir créditos o préstamos.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
24. Las personas con discapacidad generalmente son desconfiadas.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
25. No quiero trabajar con personas con discapacidad.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
26. En situaciones sociales, preferiría no encontrarme con personas con discapacidad.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
27. Las personas con discapacidad pueden hacer muchas cosas tan bien como cualquier otra persona.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
28. La mayoría de las personas con discapacidad están resentidas con las personas físicamente normales.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
29. La mayor parte de las personas con discapacidad son poco constantes.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
30. Las personas con discapacidad son capaces de llevar una vida social normal.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
31. Si tuviera un familiar cercano con discapacidad, evitaría comentarlo con otras personas.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
32. La mayor parte de las personas con discapacidad están satisfechas de sí mismas.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
33. La mayoría de las personas con discapacidad sienten que son tan valiosas como cualquiera.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
34. La mayoría de las personas con discapacidad prefieren trabajar con otras personas que tengan su mismo problema.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
35. Se debería prevenir que las personas con discapacidad tuvieran hijos.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
36. Las personas con discapacidad son en general tan conscientes como las personas normales.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
37. Deberían existir leyes que prohibieran casarse a las personas con discapacidad.	MA	BA	PA	PD	BD	MD

APD 3